



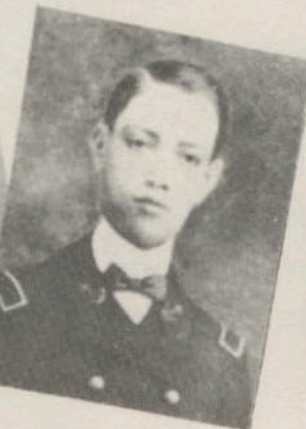
SECRETARIA DE MARINA ✓  
DIRECCION DE SERVICIOS HISTORICOS



# MARINOS ILUSTRES DE LA ARMADA DE MEXICO

(SEMBLANZAS)

Ej. 3/2017.



Vicealmirante I. M. N.  
MARIO LAVALLE ARGUDIN

México, D. F. 1982.

## CAPITAN DE FRAGATA

DON PEDRO SAINZ DE BARANDA BORREURO

Nació este ilustre marino Campecheño el mes de marzo de 1787, en la casa de su abuelo materno, don Bartolomé Borrero. El día 10 del mismo mes fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Campeche. Fueron sus padres don Pedro Sainz de Baranda, natural de Laredo, España, de noble linaje, que en el Puerto de Campeche desempeñaba el cargo de Alcaide de la Real Hacienda, y doña María Josefa Borrero y de la Fuente, campechana de origen.

En su niñez aprendió esta ciencia, ya que Campeche fue patria en parte de su abuelo materno, don Bartolomé Borrero, que le enseñó a navegar y a manejar el cañón, y a manejar el cañón de guerra. Inició sus prácticas marítimas, hizo la expedición de Campeche, como Alcaide de Campeche.

## Capitán de Fragata PEDRO SAINZ DE BARANDA

Cinco años después de haber salido de su tierra natal, el 17 de octubre de 1803, entró al servicio como Guardiamarina en el Departamento de San Blas. El 3 de noviembre de 1804 se le promovió a Alférez de Fragata, y trasladó al navío San Fulgencio, bajo las órdenes de don Manuel Borrero. Así tomó parte en varias campañas contra los enemigos de España, en las que demostró su serenidad, disciplina y valor.

En octubre de 1805, estando en Cádiz, fue llamado a formar parte de la tripulación del Santa Ana, un buque de la Armada al mando de don Federico Gálvez, en el que participó en la batalla de Trafalgar. En aquella famosa batalla se hizo cargo un encarnizado combate contra el Royal Sovereign que mandaba el Almirante Collingwood, con resulto para España, resultando don Pedro Sainz de Baranda héroe.

CAPITAN DE FRAGATA  
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA BÖRREYRO

Nació este ilustre marino campechano el martes 13 de marzo de 1787, en la casa de su abuelo materno, don Bartolomé Borreyro. El día 16 del mismo mes fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Campeche. Fueron sus padres don Pedro Sáinz de Baranda, natural de Laiñama, España, de noble linaje, que en el Puerto de Campeche desempeñaba el cargo de Ministro de la Real Hacienda, y doña María Josefa Borreyro y de la Fuente, campechana de origen.

Su niñez transcurrió entre marinos, ya que Campeche fue -- pródiga en gente de mar. De allí nació su inclinación por la carrera naval que lo llevó a embarcarse en un navío mercante, rumbo a España, cuando apenas contaba 11 años de edad. Deseoso de iniciar sus prácticas marineras, hizo la travesía sin comodidades, como simple grumete.

Cinco años después de haber salido de su tierra natal, el 18 de octubre de 1803, causó alta como Guardiamarina en el Departamento de El Ferrol. El 9 de noviembre de 1804 se le promovió a Alférez de Fragata, y destinó al navío San Fulgencio, bajo las órdenes de don Domingo Grandallana. Así tomó parte en varias campañas contra los enemigos de España, en las que lo distinguían su serenidad, disciplina y valor.

En octubre de 1805, estando en Cádiz, fue llamado a formar parte de la tripulación del Santa Ana, un buque de la Escuadra -- al mando de don Federico Gravina, en el que participaría en la batalla de Trafalgar. En aquella famosa batalla su buque sostuvo un encarnizado combate contra el Royal Sovereign que mandaba el Almirante Collingwood, con terrible saña, resultando herido nuestro héroe.



**Guardiamarina  
Pedro Sáinz de Baranda Borreyro  
a los 16 años.**

**Don Pedro Sáinz  
de Baranda Borreyro**



Mientras se restablecía de sus heridas regresó al San Fulgencio, donde causó baja el 4 de marzo de 1806 y alta en uno de los batallones de la Marina Real Española. El 10 de octubre del mismo año se embarcó en el Príncipe de Asturias, y cinco días después pasó al Apostadero de Cádiz recibiendo el mando de la Cañonera 44. Tomó parte en varias acciones de guerra contra los ingleses, distinguiéndose especialmente en el combate de la Costa de Chipiona. Tras prestar servicios en una brigada de la Artillería de Marina solicitó regresar a América, lo que se le concedió, por una licencia real.

En marzo de 1808, a bordo del pailebot Centinela, zarpó del puerto de Cádiz rumbo a la Guayra, en Venezuela, arribando en mayo siguiente; pasó a Caracas, a entregar unos pliegos oficiales que le habían confiado, partiendo luego hacia Cuba, para proseguir a Campeche, a donde llegó el 8 de agosto de 1808.

Al enterarse de que España y Francia estaban en guerra, decidió alistarse de nuevo en la Marina Real, recibiendo del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Yucatán, don Benito Pérez Valdemar, el nombramiento de Comandante del pailebot de guerra Antenor. En esta embarcación, el 9 de octubre de 1805, se hizo a la vela en Campeche, rumbo a La Habana, llevando pliegos oficiales y caudales, arribando a dicho puerto hasta el fin de la campaña entre los franceses y los rebeldes; el General en Jefe de la Isla, don Juan Sánchez Ramírez, lo comisionó al pueblo de Guarico, para asistir a las conferencias con el emperador de los nativos de Haití; terminadas éstas regresó a Baracoa, prosiguió a La Habana y por fin a Campeche. Posteriormente hizo un viaje a Pensacola. Al volver a Campeche se le ordenó dirigirse a Veracruz, conduciendo armamento para el Batallón Yucateco de Castilla.

Al dejar el mando del Antenor fue nombrado Ayudante del Juzgado de la Matrícula de Yucatán, cuando se suprimió este Juzgado pasó a La Habana, destinándosele nuevamente al glorioso navío Santa Ana, el cual, falto de carena, se fue a pique en la misma bahía el año de 1816.

Por Real Orden del 26 de febrero de 1815, se le comisionó - en el Cuerpo de Ingenieros a cargo del detalle de las obras de fortificación de la ciudad y puerto de Campeche. El 26 de julio de 1816 se le otorgó el ascenso a Teniente, en el Batallón de Veteranos de Castilla, reconociéndosele este grado con retroactividad a 1809.

Al restablecerse en España la Constitución, el año de 1820, fue electo diputado a las Cortes de la Monarquía, pero no concurrió a ellas.

Hasta aquí las intervenciones de don Pedro Sáinz de Baranda Borreyro para defender a España: en la Flota de Grandallana, en la Batalla de Trafalgar, en la costa de Chipiona, en Cádiz, en la Guayra, en Haití y en Cuba, pues como dijera un descendiente suyo, el licenciado Alfredo Baranda, en su escrito sobre la consumación de la Independencia de México, "españoles eran los nacidos en las tierras de América, descubiertas, conquistadas y civilizadas por la Madre España. Pero siguiendo su evolución histórica, las que fueron colonias de España, se independizaron, y en la conciencia de los nacidos en la América Española, que vivieron en esos días, estuvo firme la convicción de que el camino -- era recto; no cejar en la lucha, hasta forjar su patria, y en -- este caso, ver arriar con respeto la bandera española, para sustituirla con la de la naciente nación triunfante, y por la que -- tanto amor y celo se mostraba..." Siguen sus intervenciones como ciudadano mexicano:

Al consumarse la Independencia Nacional, don Pedro Sáinz -- de Baranda fue electo, el 28 de enero de 1822, diputado suplente a las Cortes Constituyentes de México, en representación de los habitantes de una parte de Yucatán.

El 21 de junio de ese mismo año fue ascendido a Teniente -- de Fragata. El Gobierno del Emperador don Agustín de Iturbide -- acordó nombrarlo Capitán Facultativo de la Capitanía de Artillería de Mérida. En septiembre de 1822 fue enviado a Veracruz, al

considerarse necesarios sus servicios, en virtud del bloqueo impuesto por la marina mexicana a la fortaleza de Ulúa, que aún se hallaba en poder de los españoles. Por haberse suprimido el grado de Teniente de Fragata, se le nombró Teniente Primero de la Artillería Imperial, con fecha 4 de noviembre de 1822.

Con su salud un tanto quebrantada se le autorizó para que sólo se embarcara en casos muy necesarios y, una vez que las atenciones de los asuntos de marina lo permitieron, pasó a desempeñar la Capitanía en la ciudad de Mérida, pero estaba en puerta un nuevo cambio: el 3 de diciembre tomó posesión del puesto de Comandante de Marina en Veracruz, que quedaba vacante por la remoción de su titular.

El 6 de diciembre de 1822 se suscitó un hecho de rebelión: el General Antonio López de Santa Ana proclamó el Plan de Veracruz, desconociendo al Gobierno Imperial. Ante esta situación, Pedro Sáinz de Baranda, en un meritorio y valeroso acto de lealtad al gobierno nacional constituido, se negó a secundar el Plan y, con el apoyo de otros militares también leales al Gobierno, promovió una contrarrevolución en la ciudad de Alvarado y en los pueblos de la costa de Sotavento, logrando que sus habitantes volvieran a la obediencia del Imperio. Ante acto de tanto mérito civil y militar, el gobierno, como justo reconocimiento lo ascendió, el 13 de enero de 1823, al grado de Capitán de Fragata.

El 4 de abril de ese mismo año se le confiere el mando de las balandras Chalco y Chapala, con las cuales estableció en Campeche un apostadero, del que fue nombrado Segundo Comandante. Volvió a Veracruz el 13 de noviembre de 1823, a bordo del bergantín-goleta Margarita, reclamada su presencia por el papel que se le había asignado a la Armada Nacional, al estar todavía ocupado el Castillo de San Juan de Ulúa por tropas españolas.

El 28 de marzo de 1824 las goletas Tampico y Papaloapan, al mando de Sáinz de Baranda, escoltaron a varias embarcaciones que trasladaban tropas de una expedición a Campeche, regresando

a Veracruz el 13 de abril del mismo año, para permanecer en dicho puerto hasta el 24 de noviembre siguiente, cuando se le nombró Capitán del Puerto de Campeche y Comandante de Marina en el Estado de Yucatán, al que entonces pertenecía dicho puerto.

La ocupación del Castillo de San Juan de Ulúa por una guarnición española significaba un peligro para la independencia -- del país, pese al bloqueo que le había impuesto la escuadrilla mexicana. Era urgente intensificar tal bloqueo aumentando los buques de guerra, pero éstos requerían tripulaciones. Principalmente por ello, conociendo además las necesidades de la marina de guerra, y las convicciones de la gente de mar que podía ser contratada, Sáinz de Baranda logró enviar a Alvarado 200 marineros y 100 artilleros, cubriendo sus sueldos con los fondos del derecho de tonelaje que se tenía en depósito en Campeche.

El 27 de julio de 1825 nuestro héroe fue nombrado Comandante General del Departamento de Marina en Veracruz, y se dispuso a organizar y reforzar la escuadrilla mexicana que, en su bloqueo a la fortaleza, se cubrió de gloria al enfrentarse a la flota española e impedir el arribo de ésta con suministros materiales y refuerzos humanos, con lo cual se hizo insostenible la situación del Castillo, obligando a su guarnición a rendirse completamente el 23 de noviembre de 1825.

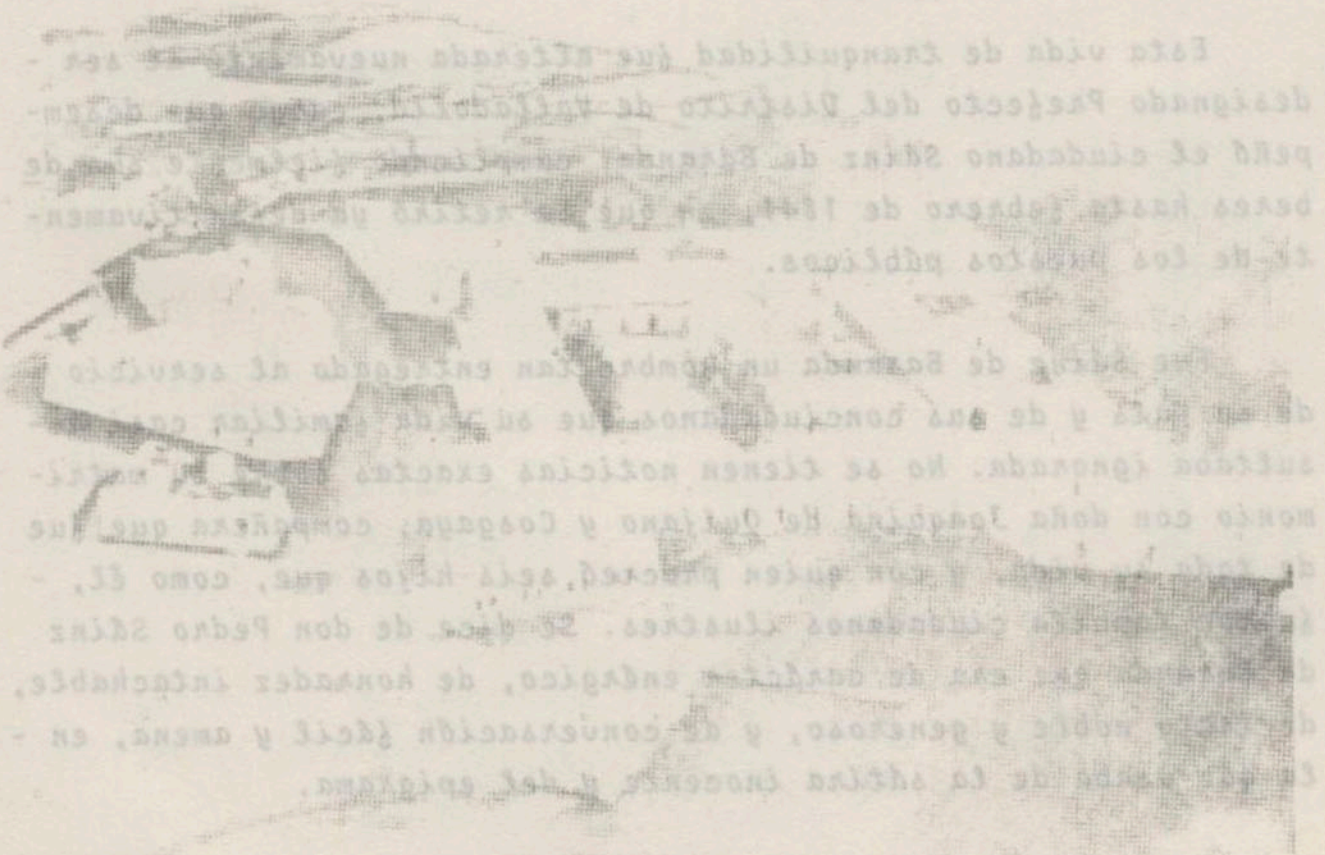
Fue así como la marina de guerra mexicana selló, con una acción tan esforzada y tan meritoria, la consumación de nuestra Independencia Nacional. El ejemplar heroísmo del Comandante Pedro Sáinz de Baranda representa el más digno antecedente en la noble tradición de la Armada de México.

No termina ahí la obra del patricio. Su actuación militar se complementa con una participación civil, que mucho enaltece su mexicanidad. Decidido a abandonar la carrera naval, para retirarse a la tranquilidad de la vida familiar, agobiado además por muchas enfermedades, solicitó su baja de la marina de guerra y le fue concedida el 11 de febrero de 1826.





**Capitán de Fragata Don Pedro Sáinz de Baranda**



**Castillo de San Juan de Ulúa**

Regresó a Yucatán, con el ánimo de retirarse a la vida privada, pero en 1830 fue nombrado Jefe Político y Comandante Militar de la ciudad de Valladolid, en el propio Estado, cargo del que se separó en 1832, resuelto a no aceptar ningún otro cargo público. Sin embargo, dos años después, el 6 de noviembre de -- 1834, fue nombrado Vicegobernador del Estado de Yucatán; y el 3 de enero de 1835, por imposibilidad legal del Gobernador electo para desempeñar su puesto, Sáinz de Baranda hubo de hacerse cargo del Poder Ejecutivo del Estado. Empero, con una inexplicable interrupción voluntaria y una injusta destitución dictada por el Congreso Local, puso término a sus gestiones el 27 de agosto de 1835.

Desde su retiro a Valladolid, en 1834, se dedicó a la industria textil creando en beneficio de los habitantes de la ciudad una importante fuente de trabajo: la fábrica de hilados y tejidos "La Aurora de la Industria Yucateca". También es digno de mención su esfuerzo empeñado en lograr el establecimiento de una escuela lancasteriana, en donde recibieran instrucción los niños de la localidad y sus alrededores.

Esta vida de tranquilidad fue alterada nuevamente al ser designado Prefecto del Distrito de Valladolid, cargo que desempeñó el ciudadano Sáinz de Baranda, cumpliendo fielmente sus deberes hasta febrero de 1841, en que se retiró ya definitivamente de los puestos públicos.

Fue Sáinz de Baranda un hombre tan entregado al servicio de su país y de sus conciudadanos que su vida familiar casi resultaba ignorada. No se tienen noticias exactas sobre su matrimonio con doña Joaquina de Quijano y Cosgaya, compañera que fue de toda su vida, y con quien procreó seis hijos que, como él, fueron también ciudadanos ilustres. Se dice de don Pedro Sáinz de Baranda que era de carácter enérgico, de honradez intachable, de trato noble y generoso, y de conversación fácil y amena, en la que usaba de la sátira inocente y del epigrama.

En la ciudad de Mérida pasó sus últimos días. Allí murió el 16 de diciembre de 1845, siendo sepultado el día 17 en el Cementerio General de San Antonio Xcoholté. Años más tarde -- sus restos se trasladaron a la Catedral de Campeche.

Escasos homenajes y reconocimientos ha recibido Sáinz de Baranda. El 19 de febrero de 1826 se le otorgó la Patente de Mérito, por servicios a la Patria. El 6 de diciembre de 1925 el Congreso de Veracruz inscribe sus nombre con letras de - - oro en su recinto, y manda colocar en el Castillo de San Juan de Ulúa una placa alusiva a la capitulación.

Contralmirante  
ANGEL ORTIZ MONASTERIO

Angel Ortiz Monasterio, que se destacó como uno de los más capaces marinos, nació en México, D.F., el 15 de enero de 1849. Fueron sus padres don Juan Ortiz Monasterio, marino, y doña María Rafaela Izarra, española.

Siendo niño fue enviado por sus padres a España para ser educado en ese país. Estudió allí la carrera de marino. Su ingreso al Colegio Naval había sido por oposición ganando año y medio de estudios.

Sirvió a la Armada española en las operaciones militares de

la Revolución de 1868 en la plaza de Cartagena bajo las órdenes del almirante D. Juan Manuel Gaitanar y de los movimientos de la campaña de la isla de Cuba, a los combates de Paso de San Fernando, Laguna de los Indios y al asalto al campamento atrinchado de Turaito. Aprueba, al frente de diez marineros, al vapor "Vengador" tomando 165 prisioneros, entre ellos al Presidente electo de la República Cubana, Sr. Alfaro, al General en Jefe del Ejército Cubano, Benabé Barona, a los brigadieres Céspedes y O'Ryan, este último del Ejército norteamericano, así como a sus Estados Mayores. Por estas acciones fue condecorado con la Cruz Real del Mérito Naval y obtuvo también la Medalla de la Campaña de Cuba, con pasadores de 1871-72-73 que permaneció en ella. Fue a la Estación Naval del Golfo de Guines. Tomó parte en la campaña contra los filibusteros navegando el mar del Norte en la corbeta "Consueño".

Su pasión por el estudio lo llevó en 1876 al Observatorio Astronómico de San Fernando para seguir los cursos de estudios superiores.

Hasta aquí la actuación del Alférez de Navío Angel Ortiz Monasterio en la Armada española.

## CONTRALMIRANTE ANGEL ORTIZ MONASTERIO

Angel Ortiz Monasterio, que se destacó como uno de nuestros más capacitados marinos, nació en México, D.F., el 15 de enero de 1849. Fueron sus padres don Juan Ortiz Monasterio, mexicano, y doña María Rafaela Irizarri, española.

Siendo niño fue enviado por sus padres a España para ser educado en ese país. Estudió allí la carrera de marino. Su ingreso al Colegio Naval había sido por oposición ganando año y medio de estudios.

Sirvió a la Armada española en las operaciones militares de la Revolución de 1868 y en el asalto a la plaza de Cartagena bajo las órdenes del general Prim. Concurrió a los diversos movimientos revolucionarios de 1869 y 1870 pasando luego a la campaña de la isla de Cuba, a los combates de Paso de San Fernando, Laguna de los Indios y al asalto al campamento atrincherado de Curaíto. Apresó, al frente de diez marineros, al vapor "Virginius" tomando 165 prisioneros, entre ellos al Presidente electo de la República Cubana, Sr. Alfaro, al General en jefe del Ejército Cubano, Bernabé Barona, a los brigadieres Céspedes y O'Ryan, este último del Ejército norteamericano, así como a sus Estados Mayores. Por tales acciones fue condecorado con la cruz Roja del Mérito Naval y obtuvo también la Medalla de la Campaña de Cuba, con pasadores de 1871-72-73 que permaneció en ella. Fue a la Estación Naval del Golfo de Guinea. Tomó parte en la campaña contra los Carlistas navegando el mar Cantábrico en la corbeta "Consuelo".

Su pasión por el estudio lo llevó en 1876 al Observatorio Astronómico de San Fernando para seguir los cursos de estudios superiores.

Hasta aquí la actuación del Alférez de Navío Angel Ortiz Monasterio en la Armada española.

El primero de agosto del año 1875, junto con su hermano José, eleva instancia al C. Presidente de la República, general Porfirio Díaz, por conducto del Ministro Plenipotenciario de nuestro país con residencia en Madrid, para que se les concediera servir en la marina de guerra de su patria, acompañando a su solicitud su impecable hoja de servicios en la Armada española. El Ministro, general Ramón Corona, recomienda a los dos hermanos por considerarlos decentes, dignos y aptos para servir en la marina militar de nuestro país. Por no existir vacante del empleo de los interesados no se les da inmediata colocación en la Armada Nacional, pero estimando el gobierno los deseos de estos jóvenes los tuvo presentes. El 2 de abril de 1878, al ocurrir dichas vacantes, les fueron entregadas a Angel y a José, las cantidades de \$350.00 a cada uno como viáticos para su traslado a México, dándoles además \$200.00 como anticipo al sueldo que habrían de devengar en nuestra marina de guerra.

Al llegar al país Ortiz Monasterio el C. Presidente de la República lo nombra Segundo Teniente de la Armada Nacional, con antigüedad del primero de mayo de 1878, y al mes siguiente recibe el nombramiento de Primer Teniente, dándole el mando del vapor de guerra "Libertad".

Con el fin de efectuar reparaciones a la carena y máquinas de este buque, se le ordena zarpar de Veracruz a Nueva Orleans pero, debido a desperfectos y mal tiempo, toma de recalada forzosa el puerto de Galveston. Remediadas las averías y amainado el mal tiempo prosigue el "Libertad" a su destino fondeando en Nueva Orleans. Terminadas las reparaciones, luego de seis meses de estancia en ese puerto, retornan a Veracruz.

Por sus indiscutibles méritos, el 7 de junio de 1879 el C. Presidente de la República lo nombra Jefe del Departamento de la Marina Nacional.

El 25 de junio, habiéndose informado el Gobierno de la sublevación del vapor "Libertad", el Primer Magistrado dispuso que An-

gel Ortiz Monasterio marchara a Veracruz y se pusiera de acuerdo con el Gobernador del Estado, general Luis Mier y Terán, a fin de practicar todas las operaciones que fueran necesarias para perseguir y apresar al "Libertad". Para esto tomó el mando del vapor de guerra "Independencia" llevando al maquinista Flaviano Paliza y dos piezas de artillería, con su dotación correspondiente de personal y municiones, como parte de la expedición que se le había encomendado. En 1880 embarca de nuevo en el "Independencia", como jefe de la Escuadrilla, y conduce a Minatitlán las fuerzas del general Vela, retornando a Veracruz.

El 22 de agosto se le comisionó para pasar a Campeche a la botadura al agua del dique flotante "Pedro Sáinz de Baranda", después de desempeñar esta comisión retornó a la Capital.

En marzo de 1884 se le nombró profesor de álgebra moderna de Salmón, impartiendo las clases a los jefes y oficiales del Ejército en el propio Departamento de Marina.

Habiéndosele nombrado Secretario de la Compañía Mexicana Transatlántica, pidió licencia ilimitada que le fue concedida con fecha 10 de marzo de 1885. Ya que en su solicitud de licencia había manifestado estar presto a retornar al servicio cuando se le necesitara, el 4 de abril fue requerido nombrándosele Jefe de las Fuerzas Navales del Pacífico y a bordo del cañonero "Demócrata" marchó a San José de Guatemala, a causa de las presunciones de guerra con aquella República, regresando una vez cumplida su misión.

En junio del mismo año solicitó nuevamente su patente de licencia absoluta por atenciones de familia y continuación en el cargo de Secretario de la Compañía Mexicana Transatlántica, lo cual le fue concedido.

El 13 de marzo de 1889 se le nombró Delegado de los Estados Unidos Mexicanos al Congreso Internacional Marítimo en Washington, durando en esta comisión un año.

En julio de 1891 se le ordenó marchar al Havre, Francia para tomar el mando de la corbeta Escuela "Zaragoza"-que se había construido en ese puerto- a fin de conducirla a Veracruz. Habiendo tocado en este viaje los puertos de Cherburgo, Cádiz y Puerto Rico, entregó el buque en Veracruz el 13 de febrero de 1892. Por acuerdo del C. Presidente de la República se felicita a Angel Ortiz Monasterio por el buen éxito alcanzado en el viaje de la corbeta "Zaragoza", y se le expresa la satisfacción del Primer Magistrado de la República por la delicadeza y tacto en el desempeño de la comisión que se le confió.

En febrero del año 1895 fue nombrado Coronel Jefe del Estado Mayor del Presidente de la República, y por disposición del Primer Magistrado se le ascendió el 23 de marzo de 1896 a Brigadier de la Armada. Con la misma fecha se le designó Comandante de la corbeta Escuela "Zaragoza" -sin cesar en su cargo de Jefe nato del Estado Mayor Presidencial-para conducir este buque del Pacífico al Golfo de México, vía canal de Suez. Ortiz Monasterio embarca en el puerto de Guaymas, iniciando el viaje de circunnavegación el 23 de abril de 1896, dirigiéndose a San Francisco, Honolulu, Yokohama, Nagasaki, Honkong, Ceilán, Adam, Portsaid, Tolón y Veracruz donde terminó el primer viaje alrededor del mundo hecho por marinos mexicanos. Durante este viaje el nombre de México se repetía con agrado y elogios en las columnas de los diarios de aquellos lejanos países. Así demostró don Angel Ortiz Monasterio sus grandes dotes de avezado marino y su segura preparación técnica. El 4 de julio de 1897 entrega el mando de la corbeta "Zaragoza" al Capitán de Navío Alejandro Cerisola.

En febrero del año siguiente se nombra a Ortiz Monasterio Cónsul de la República en Belice, reteniendo su calidad de jefe del Estado Mayor Presidencial. El fin de este nombramiento era el de estudiar la campaña de recuperación del Territorio de Quintana Roo, ocupado por los indios mayas, levantados contra el Gobierno.

En febrero de 1899 el Primer Magistrado de la República dispone que la comisión que marcharía a los EE.UU. para asesorar en la





Brigadier de la Armada  
Angel Ortiz Monasterio



Corbeta Escuela "Zaragoza"

parte técnica al comisionado de la Secretaría de Marina se integrara con Angel Ortiz Monasterio como presidente, y como vocales el Ing. Naval Miguel Rebolledo y el maquinista Angel Vázquez.

Cumplida esta comisión se designa a Ortiz Monasterio, el 10 de julio de ese año, Ingeniero Director para las obras del puerto de Ixcalac, Quebrado y canal de Río Hondo. Poco después se hace la aclaración que el nombramiento había sido como Inspector y no Director.

En septiembre, sin dejar de ser jefe del Estado Mayor de la Presidencia de la República, se le nombra Comandante de la línea de operaciones en la costa oriente de Yucatán, Río Hondo y Estación Naval de Chetumal, quedando a sus órdenes la flotilla formada por los buques de vela "Yucatán", "Icaiche", "Totich" y pailebot "Moctezuma" -al mando del Primer Teniente Othón P. Blanco- así como el Segundo Batallón de línea- a las órdenes del Coronel Manuel Guerra-. El 9 de diciembre entrega el mando de esta fuerza al general Rosalino Martínez y retorna a la Capital para continuar en sus servicios como jefe de Estado Mayor Presidencial.

El Brigadier de la Armada Angel Ortiz Monasterio cambia su denominación por la de Contralmirante en virtud del Decreto del 20 de febrero de 1900 que entra en vigor el primero de julio del mismo año.

En octubre solicita seis meses de licencia para dirigirse a Europa y restablecerse de su salud seriamente dañada, lo que se le concede, nombrando como jefe interino del Estado Mayor Presidencial al Capitán Primero Felix Díaz. Al vencer la licencia que disfrutaba vuelve a encargarse, en octubre del año 1901, de dicha jefatura.

El 29 de agosto, afectado en su condiciones físicas y anímicas, solicita separarse del servicio hasta el extremo de creerse incapacitado para el servicio activo por su salud quebrantada por la fatiga y el trabajo excesivo que le ocasionaron el viaje

Angel Ortiz Monasterio

de vuelta al mundo al frente de la corbeta "Zaragoza", la misión que desempeñó en Belice y los trabajos preliminares de la campaña de Yucatán, sufriendo las enfermedades de la región.

No se le concede el retiro que solicitó por no corresponderle conforme a la Ordenanza: no alcanzaba el tiempo necesario para el retiro. El 2 de octubre eleva a la superioridad nueva solicitud pidiendo que, en vista de no reunir las condiciones para el retiro, fuera relevado del servicio y puesto en disponibilidad para atender seriamente el alivio de sus padecimientos. Mientras se resuelve su solicitud, el C. Presidente lo autoriza para seguir -- atendiendo a su salud nombrando jefe interino de su Estado Mayor al Mayor de Caballería Félix Díaz. Un mes después, restablecido de su salud, vuelve a hacerse cargo de la jefatura del Estado Mayor de la Presidencia de la República.

Aparte de las comisiones que desempeñó Angel Ortiz Monasterio, fue durante varios años profesor de la cátedra de marina en el Colegio Militar. Así mismo estuvo en funciones como diputado al Congreso de la Unión desde el 16 de septiembre de 1882 hasta el 15 de septiembre de 1908, habiendo pertenecido a las legislaturas XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XX, XXI, XXII, y XXIII, teniendo a su cargo las comisiones de marina y Primera de guerra.

Habiendo estado retirado del servicio durante diez años, fue llamado por el Presidente Francisco I. Madero, nombrándolo -- Magistrado Propietario del Supremo Tribunal Militar y más tarde Vicepresidente del mismo, puesto que conservó hasta la época de la usurpación huertista y perdió por haberse negado a sobreseer en el proceso instruido con motivo del asesinato del Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez.

El Contralmirante Angel Ortiz Monasterio fue leal al Presidente Madero en la decena trágica, teniendo el mando de las -- fuerzas que guarnecían la plaza de armas y permaneció en la Secretaría a las órdenes del Secretario de Guerra y Marina. Huer-



Contralmirante  
Angel Ortiz Monasterio



VICEALMIRANTE C. G.

OTHON P. BLANCO MUÑOZ DE CÁCERES

FUNDACION DE PAGO OBISPO (CHETUMAL)

Señor P. Blanco fue un distinguido Vicealmirante que comenzó su vida en el servicio de la Patria, y que en su vida se dedicó a la fundación de la población de Pago Obispo hoy Chetumal. Nació en el pueblo de Padilla del Estado de Tamaulipas, el 7 de marzo de 1881. Fueron su padre el señor Francisco Blanco y la señora Juana Mercedes de Cáceres, de origen de Cáceres, libertador de San Juan de los Rios, en la Facultad Oficial de Ciudad de México. Contrajo matrimonio en Pago Obispo, Q.R. el 13 de enero de 1903 con la señora Mariana Perdomo Gómez y de su matrimonio que fue ejemplar procrearon nueve hijos: María, María, Lilia, Juana, Francisco, Aminta, Manuel, José y María Eugenia.

## Vicealmirante OTHON P. BLANCO

El 15 de febrero de 1895 ingresó al Colegio Militar de Chapultepec para estudiar la carrera de Marino de Guerra, y el 14 de diciembre de 1895 se promovió a Alumno de Primera. El 27 de noviembre del siguiente año firmó sus estudios y para la Armada Nacional, con el grado de Aspirante de Primera, desfilándose al servicio activo para efectuar sus prácticas.

La superioridad lo designó con fecha 30 de enero de 1896 como uno de los inspectores de la Comisión Inspectora y de Estudio en los trabajos de construcción de la corbeta escuela General Zaragoza, en las instalaciones de la cañonera Forges et Chantiers de la República, en el Mar, Tacaná. El Comandante del lugar solicitó desde ese puerto, el 17 de junio de 1896, una comisión honoraria.

VICEALMIRANTE C.G.

OTHÓN P. BLANCO NÚÑEZ DE CÁCERES

y

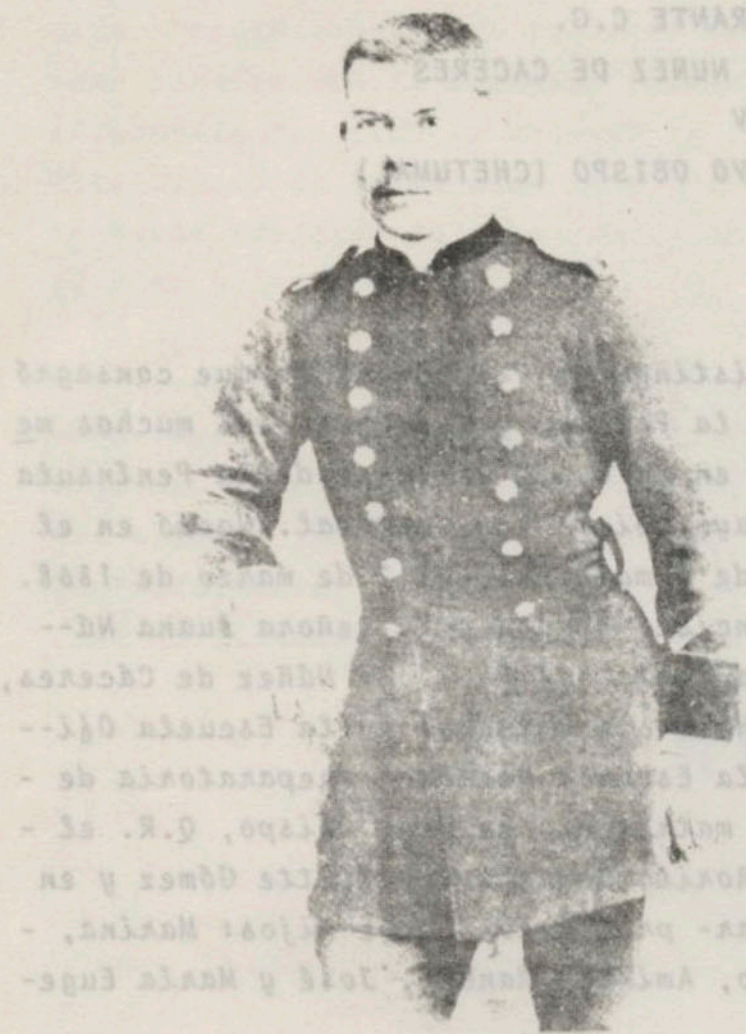
FUNDACION DE PAYO OBISPO (CHETUMAL)

Othón P. Blanco fue un distinguido Vicealmirante que consagró su vida entera al servicio de la Patria, y que entre sus muchos merecimientos tuvo el de fundar en la Costa Oriental de la Península de Yucatán, la población de Payo Obispo hoy Chetumal. Nació en el pueblo de Padilla del Estado de Tamaulipas, el 7 de marzo de 1868. Fueron su padres el señor Francisco Blanco y la señora Juana Núñez de Cáceres, descendiente directa del Dr. José Núñez de Cáceres, Libertador de Santo Domingo. Hizo sus estudios en la Escuela Oficial de Ciudad Victoria y en la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México. Contrajo matrimonio en Payo Obispo, Q.R. el 13 de enero de 1903 con la señorita Manuela Peyrefitte Gómez y en su matrimonio -que fue ejemplar- procrearon nueve hijos: Marina, Othón, Lilia, Juana, Francisco, Aminta, Manuel, José y María Eugenia.

El 13 de febrero de 1885 ingresa al Colegio Militar de Chapultepec, para estudiar la carrera de Marino de Guerra, y el 24 de diciembre de 1888 es promovido a Alumno de Primera. El 27 de noviembre del siguiente año termina sus estudios y pasa a la Armada Nacional, con el grado de Aspirante de Primera, destinándosele al cañonero Libertad para efectuar sus prácticas.

La superioridad lo designa con fecha 30 de enero de 1890 como uno de los integrantes de la Comisión Inspectora y de Estudio en los trabajos de construcción de la corbeta escuela General Zaragoza, en los astilleros de la cadena Forges et Chantiers de la Mediterrannée, en el Havre, Francia. El Comandante del buque solicita desde ese puerto, el 27 de junio de 1892, una mención Honorífica

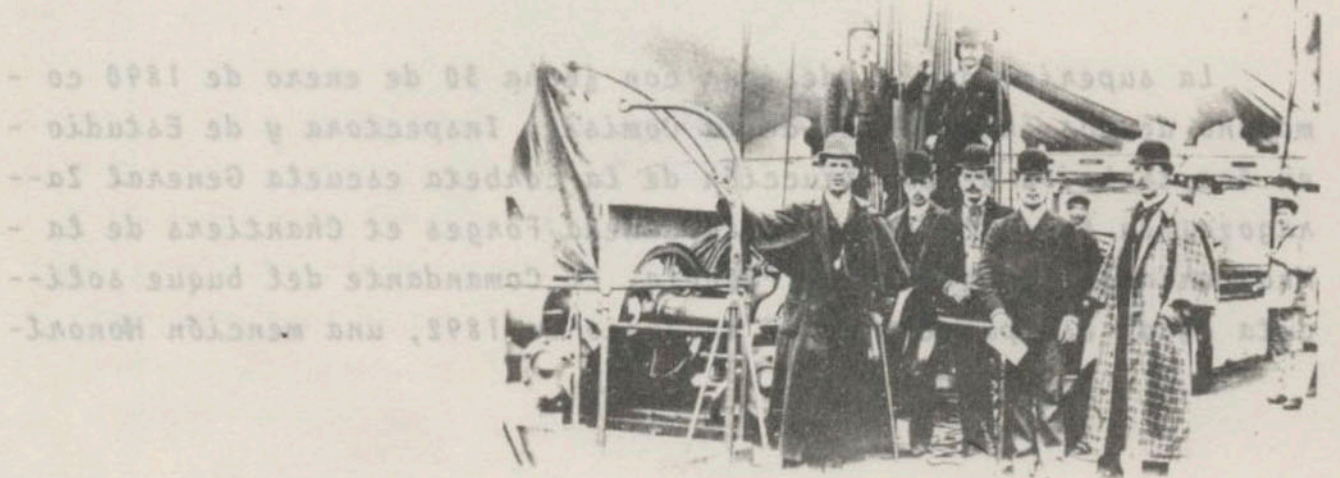




Othón P. Blanco  
Cadete de Primera  
del Colegio Militar  
de Chapultepec  
en 1888.

Recuerdo de los bombines  
a bordo del "Zaragoza"  
en los Astilleros de la Forges  
en Havre, Francia.

La superintendencia de los talleres de construcción naval de Havre, Francia, para estudiar la carrera de Marina de Guerra, y el 24 de diciembre de 1888 es promovido a Alumno de Primera. El 27 de noviembre del siguiente año termina sus estudios y pasa a la Armada Naval con el grado de Aspirante de Primera, destinándose al Comodoro Libertad para efectuar sus prácticas.



fica y el ascenso al grado inmediato del Aspirante de Primera -- Othón P. Blanco por su buena conducta y capacidad, siendo ejem-- plar para todos. El Departamento de Marina no accede a la propues-- ta del Comandante del Zaragoza, por no reunir Blanco los requis-- tos de tiempo de embarque señalados por el artículo 1175 de la Or-- denanza General de la Armada. El 4 de febrero de 1892 se le comi-- siona con el Capitán de Navío José M. de la Vega. El 14 de diciem-- bre de 1893 sustenta el examen profesional en la capital de la - República, obteniendo calificación de "muy bien". Con fecha 19 - del mismo mes regresa al buque escuela Zaragoza y el 20 recibe su Despacho de Subteniente C.G. de la Armada Nacional.

El 18 de junio de 1895 se le comisiona en la Secretaría de - Hacienda y Crédito Público para el desempeño de una misión mili-- tar y de servicio nacional en la costa oriental de Yucatán, duran-- te el tiempo que ella le ocupa funda Payo Obispo; para mayor - - aproximación a este importante suceso, leamos lo que el propio -- Subteniente nos narra:

"En junio de 1895, siendo Subteniente del Cuerpo Permanente de la Armada, desembarqué de la corbeta escuela General Zaragoza surta en Guaymas, Son., por instrucciones del Estado Mayor Presi-- dencial, para presentarme al mismo en la ciudad de México.

"A mi arribo, el Jefe del Departamento de Marina, C. Capitán de Navío José María de la Vega, me indicó que pasara a la Presi-- dencia para recibir órdenes del Estado Mayor.

"El C. Coronel Fernando González, Sub-Jefe del mismo, me comu-- nicó que había sido propuesto por el Comodoro Angel Ortíz Monaste-- rio, Jefe de Estado Mayor de la Presidencia de la República, para el desempeño de una comisión en la bahía de Chetumal, frente a - Punta Calentura, a cuyo efecto puso en mis manos para estudio y - opinión, un proyecto para la erección de un fuerte en la menciona-- da bahía a fin de impedir el tráfico ilícito que se ejercía de mu-- chos años atrás en la explotación y exportación de las maderas - - preciosas, gomas y resinas de nuestro territorio, por traficantes

fraudulentos.

"En posesión del proyecto, hago con detenimiento el estudio y pocos días después, emito mi opinión en los siguientes términos: "El lugar donde se proyecta construir el fuerte es el más profundo en aguas mexicanas de la bahía, la piedra para la construcción del mismo habría que tomarla en la costa nuestra ocupada por la tribu rebelde maya, lo que impone la posesión previa por las fuerzas del gobierno; medios adecuados de transporte; el establecimiento de campamentos y aprovisionamientos en general, lo que plantea una empresa dilatada y costosa. En lugar del fuerte, propongo la adquisición o la construcción de una embarcación de calado reducido, para franquear los canales, de acomodación apropiada para el personal destinado a la misma y, provista de dos embarcaciones menores. Este proyecto ofrece la ventaja de movilizar la embarcación a los lugares que exijan las circunstancias".

"La propuesta que antecede fue aceptada por el Estado Mayor y meses después la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgaba poder a nuestro Cónsul de New Orleans, La., para firmar con la casa Zuvich, el contrato para la construcción de la obra, designado al suscrito como inspector de los trabajos.

"La obra fue recibida por nuestro gobierno en la primera de -  
cena de abril de 1897, habiendo importado la suma de Dlls. - -  
10 000.00 (DIEZ MIL DOLARES 00/100).

"En la segunda quincena del mes y año citados, llegaba el barco que recibió el nombre de Pontón Chetumal al puerto de Campeche, remolcado por un vapor de la Compañía Mexicana Romano y Berreteaga, di parte a la Secretaría del arribo y quedé a bordo en espera de instrucciones.

"Se me expidió el nombramiento de Administrador-Comandante del mencionado pontón, con destino a la bahía de Chetumal y Río Hondo, Territorio de Quintana Roo.

"Mi permanencia en el puerto, se prolongó hasta noviembre de 1897, y es motivo de grata recordación para el reducido personal del barco, la franca acogida que recibió tanto de parte de las autoridades, como de la culta y simpática sociedad del puerto.

"La demora en el recibo de las instrucciones pedidas a la Secretaría, para normar mi conducta oficial ante las autoridades superiores inglesas a mi paso obligado por el puerto de Belice, H.B., seguramente obedeció al trámite seguido por nuestra Cancillería con el Gobierno Inglés, para la inserción al tratado existente del artículo III adicional, que concede a -- perpetuidad al de México, el libre tránsito de sus embarcaciones mercantes por aguas inglesas al sur de Cayo Ambergris, para penetrar en la bahía de Chetumal.

"Como resultado de la petición del instructivo a la Secretaría de Hacienda, recibo a fines de noviembre el siguiente mensaje telcgráfico: "Esté usted listo, pues en estos días llegará a ese puerto el vapor nacional Ibero, el que lo conducirá al -- punto final de su destino".

"Grave problema se presentó tanto en Campeche como en Progreso, para integrar la dotación de tripulantes del pontón; -- pues conociendo de antemano el destino final del mismo, existía en el ánimo de la gente de mar, el temor de que el barco sería atacado por la tribu maya rebelde.

"Llegando el vapor Ibero, zarpamos haciendo escala en el -- Cayo de Ancona, Progreso, Isla Mujeres y Cozumel, lugares donde ayudados por las autoridades logramos aumentar el número de tripulantes hasta sumar trece, inclusive con el Comandante.

"En Progreso, el C. Administrador de la Aduana, don Zeferino Romero, me facilitó una Ordenanza de Aduanas, que me sirvió posteriormente de guía en el desempeño de mi comisión.

"La travesía por la costa oriental de Yucatán hasta Belice

H.B., no puede considerarse feliz, pues varias veces quedó el pontón algarete por la ruptura de los cabos de remolque, exponiéndonos no obstante, el poco calado de la embarcación a ser presa de los arrecifes que se extienden a lo largo de la costa o de los actos poco deseables de los indios que dominaban el litoral.

"La falta de instructivo pedido preocupaba mi imaginación acerca de lo que debía justificar y acreditar mi documentación oficial ante las autoridades inglesas.

"Confío luego, en que mi despacho de oficial de marina y el nombramiento de Administrador Comandante, me acreditarían ante las citadas autoridades.

"Durante la primera decena de diciembre de 1897, tuvo lugar nuestro arribo al puerto de Belice, H.B.

"Pocos momentos después de largar el vapor Ibero, el remolque y dar fondo al ancla en la segura y amplia bahía, se aproximó al costado del pontón, antes de recibir la visita de sanidad, una lancha de gasolina, con un señor Skidy, quien en atento saludo se presentó como el presidente de la compañía americana Stamford Manufacturing, agregando: "Señor Comandante, excútese usted de solicitar en la plaza medios para que remolquen su embarcación a aguas mexicanas, pues tengo noticias de que se trata de demorar su salida hasta remover de la barra de Río Hondo varios cargamentos de caoba y palo de tinte; yo poseo aquí un remolcador llamado Stamford y dos grandes gabarras que pongo desde luego a disposición de usted, pues tengo concesión del Gobierno de México para la explotación de palo de tinte en el punto del Río Hondo llamado Agua Blanca, situado a 72 millas de la desembocadura".

"Acepté con agradecimiento su oferta, manifestándole que en su oportunidad lo haría saber a mi Gobierno.

"Pasada la visita de sanidad, se presentó a bordo el señor don José María Rosado, representante de la casa comercial del puerto --

Steven Bross, persona de origen mexicano, respetable por sus antecedentes, y a quien conocí en el puerto de Nueva Orleans, La., a su paso para Escocia, en uso de vacaciones, y quien ya de re-greso me reiteraba el ofrecimiento para servirme de intérprete - ante las autoridades inglesas; no pude menos que aceptar complacido aquella atención, llevando a cabo mi visita de cortesía al señor Gobernador y demás autoridades del puerto, previo aviso de parte del suscrito.

"En la casa de Gobierno fui presentado con el señor Coronel Wilson, Gobernador de la Colonia, a quien acompañaban los señores Secretario General de Gobierno, Lic. Maxuel, Abogado Delegado de la Corona, Abogado Local, Price y el Delegado de Sanidad, Dr. H.H. Harrison.

"Informado el Sr. Gobernador acerca de la comisión que me había conferido mi Gobierno, para establecer en aguas mexicanas de la habia de Chetumal y del Río Hondo, una Sección Aduanera, marítima y fronteriza, manifesté al Sr. Gobernador antes de dar por terminada mi visita, celebrar, si así lo estimaba oportuno, alguna entrevista antes de que abandonara el puerto.

"No obstante que se celebraban las fiestas de navidad, se -- acordó por ambas partes, que efectuaríamos algunas pláticas para -- una mejor inteligencia en la observancia de las leyes mexicanas -- por los súbditos de la Corona, en su tráfico de embarcaciones mer--cantes en aguas mexicanas, las que se harían del conocimiento de -- los mismos, a través del periódico oficial llamado El Clarion.

"En subsecuente entrevista, y en presencia de las autorida--des antes mencionadas, el Sr. Gobernador a quien he suplicado previamente que las cuestiones que sometan a mi consideración me sean presentadas por escrito y, consecuentemente de ello, pida le diga los requisitos que deben llenar las embarcaciones mercantes inglesas ante las autoridades del pontón, con destino a puntos mexicanos en la bahía de Chetumal y del Río Hondo, ya que daba por sentado el que dichas embarcaciones, estaban exentas de tales formalidades si iban consignadas a puntos de la colonia inglesa.

"Mi contestación a su Excelencia fue replicada en los siguientes términos: "Señor Gobernador, las embarcaciones mercantes cualquiera que sea su nacionalidad, destinadas a operar en cualquier punto del Río Hondo, están obligadas a presentar su documentación o despachos a las autoridades del pontón".

"Esta contestación que aparentemente significaba una invasión de facultades por parte de nuestra autoridad, causó sorpresa en el ánimo de las altas autoridades inglesas presentes. Su Excelencia con la medida propia de la etiqueta inglesa, me hizo notar que no veía justificado el que las embarcaciones inglesas destinadas a puntos de la colonia inglesa en el Río Hondo debieran llenar tales requisitos; agregando: "¿Dígame señor Comandante Blanco, si ha estado usted en la habia de Chetumal y en el Río Hondo?".

"No, su Excelencia -contesté- solo conozco personalmente este puerto de Belice desde mis prácticas de Guardiamarina a bordo de nuestros cañoneros". "¿Entonces -me replicó-, cómo justificar esta disposición, señor Comandante?".

"En apoyo a lo asentado por mí -expresé con aire resuelto- su Excelencia, los marinos mexicanos navegan haciendo uso de las cartas hidrográficas inglesas; traigo conmigo lo que comprende de Belice, la habia de Chetumal y el Río Hondo, y he trazado en ella los límites entre los dos países según lo estipulado en el artículo III, adicionado recientemente al Tratado de Límites y encuentro en el paralelo de 18 grados y minutos que, según el mismo, debo encontrar la parte media de su desembocadura para continuar el curso del río. Siguiendo el canal más profundo que pasa por tierra, pues toda la porción de la mencionada desembocadura que delimita el lado inglés se encuentra obstruido por una espesa cortina de árboles de mangle, que ha obligado a la corriente del río a formar al lado de México, una ensenada y la barra de entrada".

"El efecto que produjo la aseveración anterior en el ánimo de las autoridades inglesas ahí reunidas, fue según se pudo apre-

ciar de desconcierto; pues mediada breve pausa, el señor Gobernador se expresó así: "Señor Comandante, a reserva de llevar a cabo estudios detenidos que el caso requiere y con el objeto de no entorpecer el tráfico, se acepta temporalmente esta disyuntiva".

"Publicado en El Clarión, diario de la ciudad lo acordado respecto al tráfico de embarcaciones mercantes en aguas mexicanas en la bahía de Chetumal y el Río Hondo, y de corresponder las finas atenciones que me fueron dispensadas tanto por el señor Gobernador, y colaboradores oficiales, como por el Club del Comercio, reanudé mi viaje hacia el punto final de mi itinerario, remolcado por el vapor Stamford.

"La travesía de ochenta millas que media desde Belice hasta aguas mexicanas, frente a la desembocadura del Hondo, se realizó en unas once horas, al dar fondo al ancla el día 22 de enero de 1898 a las tres horas y minutos de la tarde.

"Días de prueba fueron los que siguieron para trece tripulantes del pontón, pues estando fondeados a solo cuatrocientos metros de la costa habitada por los indios mayas rebeldes, nuestra vigilancia, sobre todo durante la noche era extremada, ya que era de presumirse dado nuestro reducido número, un ataque de la tribu; pues tenía distribuidos destacamentos en el río, en Chac, St. Lucía y Xxhan, lo que permitía dada su proximidad, abordar las embarcaciones que traficaban en el río y llevarla a cabo con grandes probabilidades de éxito. Si esto afortunadamente no ocurrió, se debió a que ignoraban los elementos de defensa con que contábamos y que doy a conocer enseguida.

"A nuestro paso por Progreso, recibí de la Comandancia del Resguardo de la Aduana, una ametralladora Catling, quince fusiles Winchester y seis pistolas Smith con su dotación correspondiente de cartuchos, material que el someterlo a prueba la tarde del mismo día 22 de enero, resultó inútil, pues de diez a doce cartuchos que se disparaban, solo explotaban uno o dos a lo más.

"Ante semejante prueba, tuve que comprar en Corozal, Honduras



Británicas para protegernos, docena y media de machetes Colins.

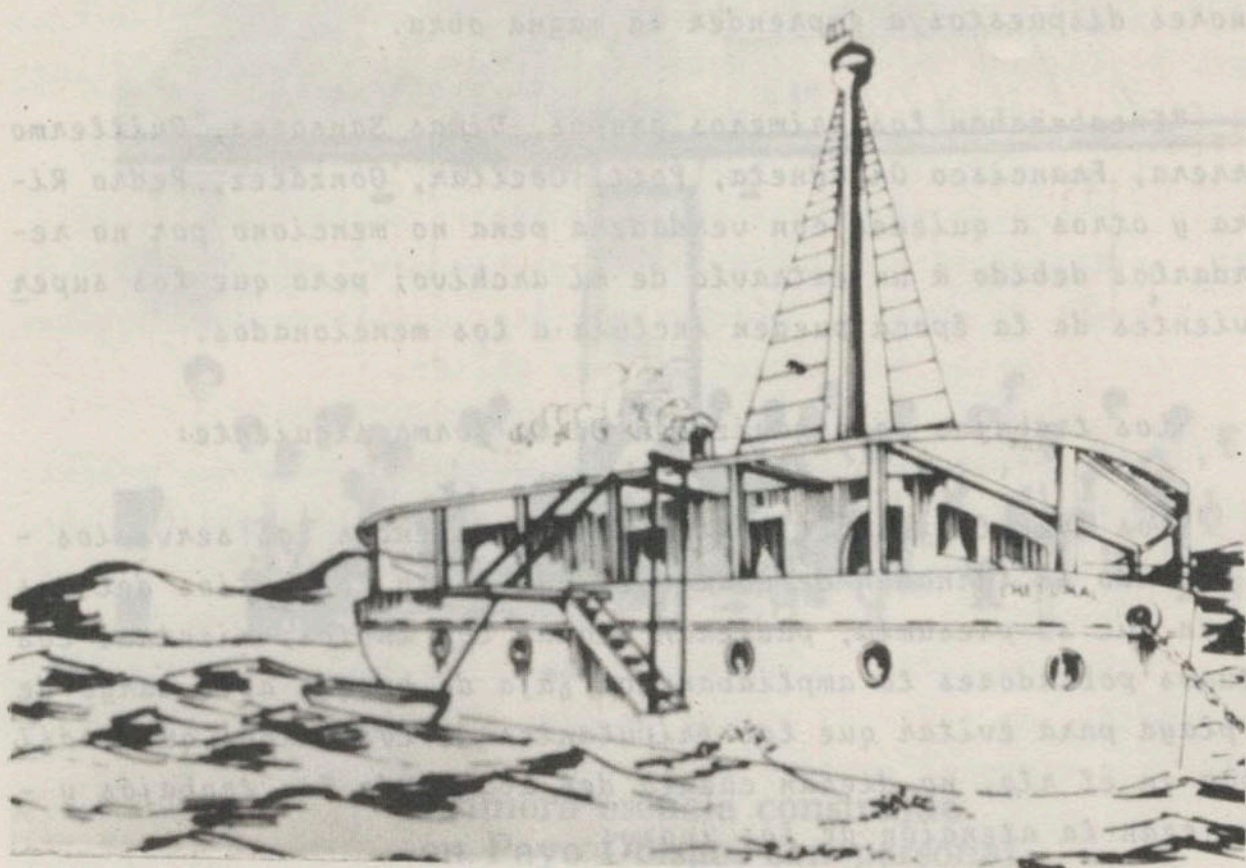
"Los jóvenes tripulantes que me acompañaban, conscientes de la difícil situación que nos rodeaba, así como de las cartas llenas de amenazas que los jefes indios hacían llegar a mi poder por conducto del Secretario General de la Colonia Británica en sobre de Her Majesty Service, y en las que prometían si no abandonábamos -- luego el lugar, beber agua en nuestros cráneos; así como, el que recordáramos los sangrientos sucesos registrados en la ciudad de Bacalar en los años de 1848 y 1853.

"Toda esta correspondencia fue enviada por el suscrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Los medios empleados por la autoridad del pontón para hacer llegar al conocimiento de los jefes de la tribu maya, de nuestra presencia en la desembocadura del Río Hondo, fueron diversos, sin llegar prácticamente a ningún resultado favorable al aprovechar -- los buenos oficios del señor Agustín Sousa, nativo de Corozal y de origen mexicano, quien poseía el idioma maya, en las primeras entrevistas celebradas en el puerto antes indicado, con un jefe rebelde distanciado de la tribu, que habitaba en la colonia. Se trató de hacer conocer por su influencia, que el pontón les daría toda clase de facilidades sin exigirles pago alguno en la internación de los efectos necesarios para su subsistencia; que las autoridades mexicanas, para mejor inteligencia, tendrían gusto de celebrar en el lugar que tuvieran a bien señalar, pláticas amistosas con los jefes principales, pero como antes expresé, nada se logró en el curso de ese año.

"Mientras tanto hacíamos activas gestiones entre los descendientes de yucatecos y campechanos, para que en colaboración con el personal del pontón, que había ya iniciado trabajos de desmonte en la selva virgen que nos servía de panorama, erigiéramos el asiento de una futura ciudad mexicana.

"Pronto respondieron a la iniciativa muchos de los descendientes radicados en Consejo, Corozal, Orangewalk y Zarteneja, de la --



del Pontón "Chetumal".

Pontón "Chetumal".

Lugar de construcción: Nueva Orleans. La., E.U.A.

Recibido por el Subteniente C.G. de la Armada

Othón P. Blanco.

Especificaciones:

Eslora entre perpendiculares: 66 pies.

Manga de la cuaderna maestra: 24 pies.

Puntal: 12 pies.

Calado medio con 30 tons.: 2 1/2 pies.

Colonia Británica, presentándose al pontón en sus embarcaciones menores dispuestos a emprender la magna obra.

"Encabezaban los primeros grupos, Dimas Sansores, Guillermo Herrera, Francisco Orlayneta, Pott, Coellar, González, Pedro Rivera y otros a quienes con verdadera pena no menciono por no recordarlos debido a un extravío de mi archivo; pero que los supervivientes de la época pueden incluir a los mencionados.

"Los trabajos se organizaron en la forma siguiente:

"Los tripulantes del pontón, sin desatender los servicios de a bordo se turnaban de cuatro en cuatro en los sitios del bosque en que se presumía, pudieran atacar los indios; mientras los futuros pobladores lo ampliaban con faja de bosque a lo largo de la playa para evitar que los tripulantes de los barcos que traficaban en el río, no dieran cuenta del avance de los trabajos y atrajeran la atención de los indios.

"La primera casa que se construyó por el personal del pontón, empleando los elementos del bosque, medía 15 m. de largo, y se destinó a escuela; tan luego fue habilitándose el lugar, se contó con un grupo de diecisiete criaturas de edad escolar.

#### FECHA DE LA FUNDACION DE PAVO OBISPO

"Se aproximaba el mes de mayo, se había logrado ya el desmonte de cuatro hectáreas a la playa y tres hacia el fondo, orientadas respectivamente N. y S. y E. W., en cuya superficie quedaron trazadas las primeras cuatro calles y tres avenidas, continuando posteriormente el desmonte hacia el W. y N., rumbos que permitían en mejores condiciones el ensanche de la naciente población.

"Se activaron los preparativos para su inauguración, colocándose al frente de la primera casa construida una asta bandera, y con unos tablores de madera se arregló un muelle provisional para permitir a las embarcaciones menores el desembarque a tierra de las familias.



Primera escuela construída  
en Payo Obispo, con personal  
del Pontón "Chetumal".



Capitán de Fragata  
Othón P. Blanco  
Abril de 1909.

"El 5 de mayo de 1898, a las cuatro de la mañana, llegaban de distintos puntos de la Colonia Inglesa, multitud de familias que, portadoras de una orquesta entonaban con entusiasmo desbordante, los acordes de las mañanitas.

"Engalanado el pontón con los colores nacionales, recibió por sus tripulantes a bordo del mismo con manifiesto afecto, -- aquel grupo de hombres, mujeres y niños, que ya se consideraban como los primeros pobladores de Payo Obispo.

"A todos se les obsequió con un modesto refrigerio preparado de antemano después del cual, se alistaron las embarcaciones para trasladarnos a tierra.

"Quedaron solo a bordo por temor a una sorpresa de parte de los indios, un reducido número de personas al cuidado de las criaturas que llevaron consigo la guardia del pontón.

"A las seis de la mañana, hora aproximada de la salida del sol, bajo la solemnidad de un acto de recogimiento espiritual y emocionante se izó pausadamente a los acordes de nuestro Himno Nacional, acompañado por la banda de a bordo, nuestra Enseña Patria, haciéndose por todos los presentes la protesta de fidelidad a la misma; y por el suscrito, la declaración de reconocer como fecha oficial de la fundación de Payo Obispo (hoy Chetumal), el 5 de mayo de 1898".

Son dignos de destacar en la fundación de Payo Obispo la importancia que don Othón P. Blanco da a la educación de la niñez -- al destinar a escuela la primera casa-construida con materiales -- del bosque por el personal del pontón Chetumal--, y el izar diariamente en asta bandera nuestra enseña nacional, como símbolo de unión para los nacidos bajo el mismo suelo y para inculcarles el amor a la Patria.

Don Othón P. Blanco designa al pueblo con el nombre de Payo Obispo por haber sido el punto en que, según la tradición, se de-

tuvo algunas horas la expedición mandada por Payo Obispo de Rivera, el fundador de Bacalar.

Mientras el Subteniente Blanco se encuentra inspeccionando la construcción del pontón en Nueva Orleans, La., es ascendido, con fecha 10. de julio de 1896, al grado de Segundo Teniente -- C.G. de la Armada.

El 19 de octubre de 1901 recibe el ascenso a Teniente Mayor C.G. por méritos en campaña.

En 1905, celebrando la Batalla del 5 de Mayo y el séptimo aniversario de la fundación de Payo Obispo, el Teniente Mayor de la Armada Othón P. Blanco, pronuncia el discurso que a continuación se transcribe.

"Todos los pueblos de la tierra, por mejor constituidos que se hallen política y socialmente; por ventajosas y bellas que -- sean las condiciones climatológicas de su suelo; por feraz y pro ductora la tierra sobre que se fundaron, y por filantrópicas y -- benéficas las instituciones que sirvieron para su establecimien -- to y desarrollo, todas sin excepción, han tropezado desde un -- principio con grandes y continuas dificultades; y el progreso y adelanto verificados en ellos no ha tenido lugar, sino después -- de un constante y asiduo trabajo.

"Si esto ha acontecido con todos los pueblos, ¿qué puede esperarse de los que han venido surgiendo a la vida después de la ocupación militar del hoy Territorio de Quintana Roo?

"Nadie duda que siendo poco propicias las condiciones de vida de estas comarcas, las dificultades han sido y serán mayores para lograr organizarse, y tomar la forma social y política que les corresponde.

"Por medio del trabajo, hemos visto derribar aquí, parte de -- los bosques que nos rodean y que se extendían hace cuatro años sol amente, hasta las playas del mar; y en el suelo sobre que cayeron, ve mos levantarse hoy, grupos de casas, que abrigan bajo sus humildes

techos, familias de hombres pacíficos y laboriosos.

"Quedó así, en vías de formación, el pueblo llamado Payo - Obispo. Su desarrollo aunque lento, ha tenido verificativo; y con él, se han impuesto necesidades que ha sido preciso satisfacer a todo trance.

"La educación, fue la primera que se dejó sentir; y esta necesidad, acogida por todos con el más vivo interés, nos ofrece hoy un plantel de educación, que cuenta con crecido número de educandos de ambos sexos, el cual bajo la acertada dirección y la fructífera labor de su inteligente y modesta Profesora la señora Cristina Madrid de Willougley, nos presenta hoy el magnífico resultado de su obra. El civismo; ese ramo de la educación tan importante en la niñez, que hace nacer y desarrollarse en sus tiernos corazones el verdadero amor a la Patria, principia a hacerse sentir en ellos y se esparce como alimento sagrado, en sus almas infantiles.

"Como segunda necesidad, se impuso el establecimiento de las autoridades civiles y el voto popular, hizo recaer los diferentes cargos, en las personas hábiles y más caracterizadas de la comunidad, integrando con ellas nuestro Municipio actual.

"Esta es la sucesión de hechos que han venido formando a este pueblo y es de esperarse señores, que así continúe; para ello, solo se requiere el esfuerzo común de sus habitantes.

"Nosotros, los que hemos seguido como profesión la carrera de las armas, ya sea en su elemento naval o terrestre; así como los miembros que sin asumir este carácter militar, forman parte integrante de nuestro Ejército, constituimos el elemento designado para el Territorio con el fin de sostener, hacer efectivo y poseer los derechos políticos de nuestro país.

"Sujetos a movilizarnos de un momento a otro, somos aves de paso cuya permanencia aquí es solo temporal; pero animados de los más ardientes deseos, por el progreso de nuestro país, procuramos difundir entre las masas del pueblo que nos rodea y lo necesita,

el escaso contingente de nuestros conocimientos.

"Es al pueblo a quien me dirijo en esta vez, para repetirle lo que en ocasión propicia tuve ya oportunidad de expresarle.

"¡Habitantes de Payo Obispo y congregaciones vecinas!, no olvidéis que sois los fundadores pacíficos de estas tierras; y que a vosotros toca velar por el crecimiento y desarrollo del lugar que habeis adoptado como vuestro. Dedicad a Él una gran parte de vuestras energías para lograr su bienestar. Sabed que los pueblos, son ante el mundo lo que los hijos que abriga su seno, quiere que sean.

"Como ejemplo de lo que digo, pasad sin ir más allá, una simple ojeada a lo que nos rodea, para que os inspireis con las grandezas humanas; y encontrad partiendo del Norte a los EE.UU., nuestra República vecina; uno de los colosos del siglo; quien presenta al orbe, la magnitud de su poder cerebral en la incesante actividad de su raza. Ella se ha traducido en diversas formas y estilos, hasta los más remotos climas; y todo este poder, toda esta grandeza, no es sino el fruto del amor al trabajo, desplegado en todo tiempo por cada uno de sus hijos. Descendiendo encontramos a nuestro bello país; Él nos ofrece también, uno de los más hermosos ejemplos de desarrollo y rápido progreso, alcanzados en nuestra época.

"Conservad el sentimiento que hace nacer el lugar en que se vive radicalmente, que Él se avivará con el amor de los hijos que nazcan en esta tierra.

"Sabed que las garantías que otorga nuestra Constitución y sus leyes son muy amplias y benéficas para el ciudadano laborioso y honrado. Procurad observarlas exactamente, antes que nadie; y haced del Pabellón Nacional, Enseña de la Nación; y con estas prácticas conseguireis a no dudarlo, el adelanto y la tranquilidad de este suelo y correspondereis a la idea salvadora sembrada ya en el espíritu de nuestro pueblo, por el gran estadista que rige nuestros destinos, por los grandes hombres que nos han precedido y legado una Patria que debemos honrar y defender".



Siendo del conocimiento del señor Presidente de la República las cualidades y habilidad en el trato con los indios del entonces Teniente Mayor Blanco, el 8 de agosto de 1905 le encomienda conducir a la capital al cacique Miguel Tun, su segundo Miguel Ambrosio, su secretario e intérprete J. Alvarado y un ayudante. Othón P. Blanco muestra la ciudad a los visitantes, los agasaja y obsequia de parte del gobierno.

El 4 de octubre de 1907 se le impone en Veracruz la condecoración creada por el Estado de Yucatán mediante Decreto del 17 de abril de 1902, por haber combatido contra los indios mayas rebeldes. Le fue impuesta la de Segunda Clase debiendo ser la de Primera, que se le entrega a instancia suya.

Sobre la actuación del Teniente Mayor Blanco en Quintana Roo, seis años después el Contralmirante Ortiz Monasterio extendería el certificado a continuación transcrito:

"ANGEL ORTIZ MONASTERIO E IRISARRI, Contralmirante de la Armada Nacional: Certifico: que hallándome de Jefe del Estado Mayor del señor Presidente de la República, General de División don Porfirio Díaz, durante el año de 1895 resolvió el señor Presidente establecer en la bahía de Chetumal una aduana marítima que al propio tiempo constituyese una estación militar, como primer paso para afianzar nuestros derechos sobre el territorio indio de Chan, Santa Cruz (hoy Quintana Roo). A la vez para comenzar el estudio de la campaña que para dominar aquellas tribus indias estaba considerando. Para el efecto comisionó al que suscribe para que estudiase la construcción de un pontón adecuado y eligiese un oficial de la Marina de Guerra que reuniese excepcionales cualidades de inteligencia, valor, juicio, prudencia y abnegación, por cuanto su posición en aquel lugar, requería el uso de dichas cualidades en grado sumo, por tener que tratar allí con las tribus rebeldes y salvajes de Santa Cruz e Icaiche; al mismo tiempo que para tratar con las autoridades de la Colonia Británica de Belice, cuya población casi unánimemente nos era hostil, por cuanto les convenía que los indios solo trataran para la

explotación de aquellos terrenos. Sin vacilación alguna por conocer a todo el personal de la Armada y saber las cualidades que adornaban al entonces Primer Teniente Othón P. Blanco, hube de proponerle y fue designado por el señor Presidente para desempeñar esta difícil misión tan llena de peligros como de dificultades; para el efecto, estudió con el que suscribe, el proyecto -- del pontón y una vez aprobado por la superioridad, marchó a los Estados Unidos a dirigir la construcción del mismo; una vez terminado le condujo a remolque, primero a Campeche y luego a la -- bahía de Chetumal, pasando por Belice. Allí lo fondeó en la boca del Río Hondo estableciendo la aduana; venciendo las dificultades que ofrecieron los comerciantes ingleses, así como la marcada hostilidad de los indios no contando para ello con más fuerzas que los veinte marineros y un contramaestre que constituyeron la dotación del pontón."

"Nombrado más tarde el que suscribe, Jefe de la Comisión Militar que debía estudiar los medios de organizar la campaña contra los indios mayas, fui nombrado Cónsul de México en Belice, para desde allí estudiar las exigencias de la Colonia Británica y visitar el litoral y territorio indio a fin de proponer el -- plan de campaña, formando parte de dicha comisión el Primer Teniente Othón P. Blanco, el Ing. Rebolledo y el Primer Teniente Zenteno; razón por la cual pude conocer los servicios prestados por el Teniente Blanco y que fueron los siguientes:

"La tribu de Icaiche formada por los hombres más temibles -- de la raza maya que causaban el terror de la colonia de Belice, -- la cual saquearon repetidas veces, constituía el enemigo más -- temible para nosotros, concibiendo entonces el proyecto de -- atraerlos por medio de la persuasión; más siendo difícil vencer sus recelos y suspicacias se trasladó él solo al interior del -- Río Hondo, y haciéndose acompañar de un solo intérprete se internó hasta la capital de aquella tribu; poniéndose al habla con el General Tamay, Jefe de ella, logró convencerlo de que le convenía cultivar la amistad de México y se alió con nosotros, guardando hasta el día de hoy sus promesas y no volviendo a hacer --

excursiones practicadas sobre el territorio de Belice. La audacia desplegada por el Primer Teniente Othón P. Blanco, produjo un fruto de inestimable valor, tanto para la colonia de Belice, como para nosotros por cuanto nos simplificó el problema de la campaña, quedando solo un enemigo frente a nosotros constituido por las tribus de Chan Santa Cruz.

"Como los indios de estas tribus cultivaban relaciones de comercio y amistad con la colonia de Belice, entabló el Teniente Blanco, relaciones indirectas con ellos por medio del Gobernador de aquella colonia Británica, cuya amistad supo conquistar; y así, venciendo dificultades con los comerciantes ingleses y la hostilidad y animadversión de los indios mayas, pudo normalizar los servicios aduanales, obligando a unos y otros a reconocer la soberanía de México sobre aquel territorio pagando los tributos legales. Para llegar a este fin tuvo necesidad de desplegar habilidad y valor, pues un día que una embarcación beliceña pasó de largo por el pontón y no quiso respetar la orden de atracar para ser reconocida internándose en el Río Hondo. El Teniente Blanco la consiguió en un pequeño bote y --hubo de alcanzarla en la ranchería de Chac Criel, puesto avanzado de los indios mayas a donde atracó y la obligó a volver -- hasta el pontón castigándola.

"Durante un terrible temporal que azotó aquella costa, -- naufragó en la boca de la bahía de Chetumal una embarcación de auxilio salida de la costa de la colonia, lucharon en vano -- por socorrerles y no obstante la inferioridad notoria de la embarcación que tripuló el Teniente Blanco, logró éste, salvar -- a ocho de los naufragos, mereciendo el aplauso y la felicitación de las autoridades de la colonia.

"Di cuenta de este hecho pidiendo una recompensa para el Teniente Blanco y acaso se extravió mi comunicación, pues nunca fue contestada por la superioridad.

"Hallándose en 1900, el que suscribe, como Jefe de la Columna Expedicionaria del Sur de Yucatán y estando en San Ra-

fael de Sombrerete, estableciendo el primer campamento para - - proceder a la apertura del canal mexicano, para comunicar la -- bahía de Chetumal con el mar por Xcalak, cesó el Teniente Mayor Blanco, en el mando del pontón y vino a sus órdenes como Comandante de la Estación Naval de Sombrerete, en cuya comisión se - distinguió por su celo y actividad, mereciendo ser recomendado a la superioridad.

"Tales son los servicios más salientes en que se distin- - guió el entonces Teniente Mayor Othón P. Blanco, y cuya magni- - tud solo puede apreciarla quien conozca las dificultades casi - insuperables con que luchó, no siendo la menor lo malsano del - clima y la hostilidad de los habitantes de las dos márgenes del Río Hondo, no obstante lo cual no pidió ser relevado en muchos años y soportó las fiebres con una abnegación ejemplar.

"Y para que lo haga constar en donde convenga, expido este certificado en la ciudad de México Distrito Federal, a los quin - ce días del mes de mayo de mil novecientos trece. El Contralmi- - rante Angel Ortiz Monasterio e Irisarri.- Rúbrica".

El 24 de octubre de 1905 se incorpora Othón P. Blanco al - cañonero Bravo como Segundo Comandante y luego pasa al transpor - te Progreso con la misma categoría. El 1o. de julio de 1907 es designado Comandante de este buque y el 21 de junio del año si- - guiente pasa con el mismo cargo al cañonero Bravo. En abril de 1909 asciende a Capitán de Fragata. El 1o. de septiembre de ese año se le nombra Subdirector de la Escuela Naval Militar y Pro - fesor de Fortificación Pasajera y Artillería Naval.

El 11 de julio de 1910 vuelve al cañonero Bravo como Coman - dante, para el 11 de septiembre del año siguiente ser nombrado - con igual categoría- en el General Guerrero.

En 1912, siendo Comandante del Guerrero, recibe la invita - ción del Vicepresidente José María Pino Suárez para acompañarlo en su viaje de Guaymas a Tepic.



Othón P. Blanco recibe a bordo del "Bravo", el 4 de octubre de 1907 la condecoración creada por el estado de Yucatán por decreto del 17 de abril de 1902, por su actuación en la campaña contra los indios mayas rebeldes.

Del 24 al 27 de mayo de 1912 coopera con el buque y tripulación a su mando a defender la plaza y el puerto de Mazatlán, atacado por los rebeldes encabezados por Justo Tirado, a quienes logra contener y derrotar en los distintos ataques hechos sobre la ciudad. Por su distinguido comportamiento en esta acción, el Gobierno le otorga, el 17 de Enero de 1914, la condecoración del Mérito Naval de Primera Clase.

El 3 de mayo de 1913 asciende a Capitán de Navío C.G.

El 5 de marzo de 1913 recibe la designación de Jefe del Departamento de Marina, el más alto cargo naval en esa época. El 22 de julio de 1913 es promovido a Comodoro C.G. y el 6 de marzo del año siguiente alcanza el grado de Contralmirante C.G. -- Por acuerdo Presidencial se dispone que, con fecha 30 de marzo de 1914, de conformidad con lo prevenido en el artículo II Transitorio de la Nueva Ley Orgánica de la Armada, vigente desde el 10. de mayo de ese año, se le expidiera el despacho de Vicealmirante, con la misma antigüedad del de Contralmirante.

El 15 de agosto de 1914 pasa a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de acuerdo con los tratados de Teoloyucan.

En febrero de 1920 asume la Presidencia Municipal de Ensenada, B.C.

El 5 de agosto de 1921 solicita el retiro por más de 30 años de servicio activo sin llegar a 35. El Contralor General de la Nación, Sección Revisora de Pensiones, devuelve a la Secretaría de Guerra y Marina el expediente de pensión concedido al Contralmirante Othón P. Blanco, manifestando "que no es posible este retiro en la forma que se propone, por no deber reconocerse los empleos que le confirió el llamado Gobierno de Huertta, o sea, de Capitán de Navío a Vicealmirante, por cuyo motivo queda con el carácter y circunstancias en que se encontraba la víspera del cuartelazo, es decir, como Capitán de Fragata y 29 años, 10 meses, 8 días de servicios; en cuya virtud, según el -

parecer de este Departamento puede retirársele por más de 25 -- años, sin llegar a 30, asignándole el 50% del haber determinado para los Capitanes de Fragata en el presupuesto de egresos de 1912-13 o sean \$ 3.50 diarios".

El servicio que don Othón P. Blanco dió al gobierno de -- Huerta, como otros distinguidos Jefes de la Armada, no disminuye su figura ante nuestros ojos, ya que su comportamiento se -- apegó estrictamente a su ética de lealtad, siguiendo la doctrina de "servir al gobierno de la República, cualquiera que sea" y el de Huerta desgraciadamente había sido legitimado por el poder legislativo y se había ajustado a la Constitución, aunque -- los caminos para lograrlo no fueran dignos.

A fines de 1922, prestando sus servicios en la Compañía Naviera del Pacífico, dependiente del Ministerio de Hacienda, es designado por la Presidencia de la República para conducir en -- el vapor nacional Coahuila la Misión Militar Mexicana, representada por el General Pérez Treviño, a la celebración del Centenario de Brasil y al cambio de poderes de la República Argentina.

El 15 de noviembre de 1923 reingresa al servicio activo, -- reconociéndosele el grado de Contralmirante y no el de Vicealmirante que ostentaba en octubre de 1914, en virtud de haber sido derogada la Ley Orgánica de la Marina de Guerra, expedida en mayo de ese año. Se le extendió el Despacho de Contralmirante -- C.G. al ex-Vicealmirante con antigüedad del 15 de noviembre de 1923. Ese Despacho lo firma el primero de agosto de 1924 el -- Presidente de la República, General Alvaro Obregón y el Secretario de Guerra y Marina Francisco R. Serrano. Continúa Blanco -- comisionado en la Secretaría de Hacienda.

El 10 de diciembre de 1923 cesa en la comisión desempeñada en la Naviera Mexicana, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y alta como Comandante General de Marina -- del Golfo, primera comisión en la Armada después de su reingreso al servicio activo.

Antes de marchar a incorporarse a Veracruz, por orden superior se trasladó de inmediato a Nueva Orleans, La.E.U.A. para, de acuerdo con el cónsul general mexicano en ese puerto, Arturo Elías Calles, toma posesión del cañonero Bravo a cuyo efecto lo acompañan el Capitán de Navío Arturo F. Laphan, Capitán de Fragata Guillermo León Tagle, Subinspector General de Máquinas Ignacio García Jurado, que relevaron al Comandante, Segundo Comandante y Jefe de Máquinas respectivamente. Además se envía personal administrativo para sustituir al de a bordo y se comisiona en el mismo buque al Subteniente Manuel Zermeño, a un Primer Condestable y a un Tercer Contramaestre. Los relevados reciben instrucciones de presentarse a la Secretaría de Guerra y Marina.

El motivo de estos cambios es la desconfianza o presunción de que el Bravo estuviera en comunicación, por medio de la red radiotelefónica de las compañías plataneras que operaban en Tabasco, con los rebeldes delahuertistas que, con apoyo del Jefe de Operaciones de Veracruz, habían desconocido al gobierno de Obregón, estableciéndose en Tabasco, de donde don Adolfo de la Huerta posteriormente abandonaría el país para exiliarse en los Estados Unidos.

El 15 de marzo de 1924 se le designa para impartir en la Escuela Naval las cátedras de Geografía Física del Mar y Teoría de los volcanes. El 10. de septiembre del mismo año es designado presidente de la comisión encargada de estudiar al proyecto de Reglamento de ese plantel para, que con sus observaciones se elabore el proyecto definitivo para someterlo a la consideración del Presidente de la República.

El 30 de septiembre de 1924 recibe nombramiento como Inspector General de Marina de Guerra del Pacífico. El 10. de septiembre del año siguiente le comisiona el Departamento de Estado Mayor como miembro de la Comisión Permanente encargada del estudio de las nuevas Leyes y Reglamentos del Ejército y Armada Nacional.





Un testimonio de aprecio de los habitantes de la población para el que había sido su fundador es el gran recibimiento que se le tributa cuando, en 1927, inspecciona los Servicios Navales de Chetumal. Muy emotivo debe haber sido para don Othón P. Blanco escuchar repetidas veces las exclamaciones de ¡viva el fundador de Payo Obispo! pronunciadas con júbilo por los lugareños. Se levantaron arcos triunfales y se le tributaron homenajes acompañándolo los habitantes por las calles donde, veintinueve años atrás, el entonces Subteniente Blanco con su teodolito tomó los alineamientos para el trazado de las mismas: hoy una de ellas lleva su nombre, como justo reconocimiento de gratitud de los residentes del pueblo.

El 10. de junio de 1929 ocupa por segunda vez el cargo de Jefe del Departamento de Marina.

En diciembre de 1931 se le nombra para una delicada y honrosa tarea: ser miembro de la Comisión de Estudio y Dictamen del Fallo del Rey de Italia en el litigio entre México y Francia -- acerca de la Isla de la Pasión o de Clipperton.

El 10. de marzo de 1932 queda a disposición de la Secretaría de Marina. El 25 de noviembre del mismo año el Senado de la República le ratifica los nombramientos de Capitán de Navío, Comodoro y Contralmirante.

El 23 de octubre de 1932 muere la que fue fiel compañera de su vida, esposa y madre ejemplar: Manuela Peyrefitte Gómez de Blanco.

El 10. de septiembre de 1934 se le comisiona en la Intendencia del Ejército. El 16 de mayo del año siguiente es nombrado Jefe de la Sección Segunda de la Inspección General del Ejército.

El 16 de noviembre de 1936, en la Delegación del Gobierno -- del entonces territorio de Quintana Roo, en Payo Obispo, se reúnen con el Delegado Castillejo Burgos los vecinos Dimas Sansones, Crescencio Domínguez, Sebastián Borges, Pedro Romero, Víc-



El Contralmirante C.G. Othón P. Blanco  
recibió en noviembre de 1927  
el homenaje de los habitantes  
de Payo Obispo, Pueblo que el fundó

tor Villanueva, Jesús Garmichel, Roumaldo Souza, Genaro Orlayne ta, James Willoughby y Santana Hernández para consignar en un -  
acta los datos sobre la fundación de Payo Obispo de que fueron  
testigos.

El 10. de enero de 1939 a Blanco se le nombra Jefe de la -  
Comisión Inspectorá de la Armada. El 4 de diciembre del siguien  
te año ocupa la Secretaría General del Departamento de la Mari  
na Nacional. El 10. de enero de 1941 es nombrado Subsecretario  
de Marina.

El 29 de diciembre de 1943 el Senado de la República le ra  
tifica el grado de Vicealmirante, con antigüedad del 16 de octu  
bre del mismo año.

El 31 de julio causa baja en el activo de la Armada conti  
nuando en el puesto de Subsecretario de Marina hasta el 30 de -  
noviembre de 1946, al término del período del General Manuel --  
Avila Camacho, en que se retira definitivamente de la vida ofi  
cial.

En la fecha en que se retira del activo Othón P. Blanco os  
tenta el grado de Vicealmirante, máximo que existía en la Arma  
da. Sin condiciones de obtener el Beneficio de los retirados -  
con más de cinco años de servicio en el grado, al entrar en vi  
gor la nueva Ley Orgánica de la Armada de México publicada en -  
el Diario Oficial del 8 de enero de 1952, adquiere el derecho -  
de acuerdo con el Artículo 40 y el 30. transitorio de la misma,  
para cambiar la denominación de su grado por la de Almirante, -  
sin variar la pensión de retiro.

Además de las condecoraciones ya mencionadas y las de per  
severancia recibe Mención Honorífica el 18 de junio de 1945 por  
su buena actuación en la Inspección General del Ejército, sien  
do condecorado por el señor Presidente de la República, en los  
talleres de Marina, al inaugurarse la escuela primaria Othón P.  
Blanco.

El 4 de septiembre de 1943 el Presidente de los Estados Unidos de América le concede la condecoración de la Legión del Mérito.

El 18 de octubre de 1959, a las 11.15 horas, deja de existir en el Sanatorio Central de Marina en esta capital el caballero Vicealmirante Othón P. Blanco, que con abnegación y riesgo de su vida prestó relevantes servicios a la Patria en acciones de armas durante la pacificación de los indios mayas rebeldes, allá en la entonces inhóspitas y lejanas tierras de Quintana Roo; afirmó la soberanía nacional sobre ese territorio; vivió hechos meritorios a bordo del Guerrero en la defensa del puerto de Mazatlán, durante la rebelión contra el Gobierno del Estado de Sinaloa, y actos laudables en el salvamento de naufragos; por cuya labor humanitaria, recibió el reconocimiento de las autoridades inglesas de Belice.

Con los honores correspondientes a su alta investidura fue sepultado en el panteón Francés de San Joaquín, en esta capital.

Sobrio en sus costumbres, estudioso y constante en el cumplimiento de su deber, Othón P. Blanco fue un jefe digno por todos conceptos.

El Contralmirante C. G. Othón P. Blanco  
recibió en noviembre de 1927  
el homenaje de los habitantes  
de Payo Obispo, Pueblo que él fundó

El nombre que habita de figura en las páginas de nuestra historia al poner en pie de lucha a las Cadetes de la Escuela Naval, en la mañana del 11 de Abril de 1974, durante el desembarco de tropas norteamericanas en Veracruz, nació a las 11 de la noche del 24 de diciembre de 1887, en Pueblo Viejo, hoy Ciudad Cuauhtémoc, pequeña población de la hacienda veracruzana situada en la margen derecha del Río Pánuco, frente al Puerto de Tampico. Hijo del Coronel Manuel F. Azueta que combatió al lado de los liberales y de Doña Liza Perillos, siendo sus hermanas, Guadalupe y Concepción. Sus padres emigraron a España, con quien vive en El Ferrol en 1887, juntos procrearon siete hijos: Rosalío, Manuel, María del Carmen, José, Leonor, Tomás y Víctor Manuel.

## Contralmirante MANUEL AZUETA P.

El 5 de enero de 1897 ingresa al Colegio Militar de Chapultepec, en donde por su calidad como Cadete obtuvo sucesivamente los grados de Cabo: el 8 de diciembre de 1897; Sargento: el 30 de marzo de 1898; Sargento Primero: el 14 de mayo de 1898 y Subteniente alférez: el 7 de diciembre del mismo año. Recibe su despacho como Subteniente alférez de la Armada Nacional el 27 de noviembre de 1898, y el 5 de abril del año siguiente embarca rumbo a España, con el propósito de hacer estudios y prácticas navales en la Escuela de Instrucción de aquel país.

Habiendo solicitado ante las autoridades españolas para ser destinado al Apostadero de Filipinas - y aprobada su solicitud el 4 de febrero de 1899 - se embarca a aquel lugar, permaneciendo allí hasta el 19 de mayo del año siguiente, en que regresa a España para sustentar un examen profesional efectuado en la Escuela Naval de El Ferrol, el 24 de enero de 1900, en el que resulta aprobado por unanimidad. El 17 de febrero del mismo año pasa a Cantábrico.

## CONTRALMIRANTE MANUEL AZUETA PERILLOS

El hombre que habría de figurar en las páginas de nuestra historia al poner en pie de lucha a los Cadetes de la Escuela Naval, en la mañana del 21 de Abril de 1914, durante el desembarco de tropas norteamericanas en Veracruz, nace a las 12 de la noche del 24 de diciembre de 1862, en Pueblo Viejo, hoy Ciudad Cuauhtémoc, pequeña población de la huasteca veracruzana situada en la margen derecha del Río Pánuco, frente al Puerta de Tampico. Hijo del Coronel Manuel F. Azueta-que combatió al lado de los liberales- y de doña Lina Perillos, siendo dos sus hermanas, Guadalupe y Adela. Sus estudios primarios los cursa en Tampico. Como estudiante en la Escuela de Torpedos de Cartagena, - España, conoce a Manuela Abad Fernández, de origen gallego, con quien casa en El Ferrol en 1887, juntos procrearon siete hijos: Rosario, Manuel, María del Carmen, José, Leonor, Tomás y Víctor Manuel.

El 5 de enero de 1878 ingresa al Colegio Militar de Chapultepec, en donde por su calidad como Cadete obtuvo sucesivamente los grados de Cabo: el 8 de diciembre de 1879; Sargento: el 30 de marzo de 1880; Sargento Primero: el 18 de mayo de 1881 y - - Subteniente-alumno: el 7 de diciembre del mismo año. Recibe su despacho como Guardiamarina de la Armada Nacional el 27 de noviembre de 1882, y el 5 de abril del año siguiente embarca rumbo a España, con el propósito de hacer estudios y prácticas navales en la Escuadra de Instrucción de aquel país.

Habiendo solicitado ante las autoridades españolas pasar al Apostadero de Filipinas -y aprobada su solicitud el 8 de febrero de 1885-se dirige a ese lugar, permaneciendo allí hasta el 10. de mayo del año siguiente, en que regresa a España para sustentar su examen profesional efectuado en la Escuela Naval de El Ferrol, el 24 de enero de 1887, en el que resulta aprobado por unanimidad. El 17 de febrero del mismo año pasa a Carta-

Don Joaquin M<sup>o</sup>. de Saraga y Garay, Coronel graduado de Egipto, Capitan de fragata de la Armada y Segundo Comandante de la fragata de guerra "Nuestra Señora del Carmen" de la que es Comandante el Señor Capitan de navio de segunda clase Don José Requena y Gonzalez, Pola, \_\_\_\_\_

*Certifico:* Que el Guardia Marina Mexicano Sr. Manuel Arce y Trillos a quien con aceptación me eleji en primero de Abril del corriente año para auxiliar los trabajos del Detall de este buque, ha adquirido con brillante y excepcional aprovechamiento cuantos conocimientos son auster a esta Dependencia, debido a su incansable actividad y predisposición al estudio de cuanto se relaciona con la honrosa carrera a que se dedica.

Su vasta ilustración, sólida educación y fino trato, unido a su constante amor al servicio y a la voluntad inquebrantable en que siempre ha desempeñado cuantas comisiones le fueron confiadas, le han hecho digno no solo de mi particular aprecio y estimación, sino también del general de sus Jefes y compañeros, por lo cual considero en mí, un deber ineludible (al cual es mi actual destino) de hacerlo así constar en el presente documento, como justa remuneración a sus buenos merecimientos y cuyos notables conceptos al defecto consignados en el Libro de Informes de este buque, le sirvan a la vez de justa recomendación, en la Patria a que pertenece.

El bando de la espesada, Firmado de Puntales (Cádiz) día y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

V. lo B. no  
Joaquin M<sup>o</sup> Saraga  
Don Requena





gena- en el mismo país- para tomar un curso de torpedos en una escuela especial a la que ingresa el 8 de marzo. Sus calificaciones - tanto en la Escuadra de Instrucción como en la Escuela de Torpedos- son muy satisfactorias, mencionándosele siempre de manera especial, y mereciendo los mejores informes de los comandantes de quienes es subalterno.

Regresa al país en noviembre de 1888. En su ausencia, por hallarse en comisión del servicio, la Armada Nacional le había expedido Despacho de Subteniente, el 30 de enero de 1887; siendo después promovido a Segundo Teniente, el 16 de junio del mismo año.

Las primeras comisiones que desempeña -aplicando y compartiendo la instrucción recibida son la de Instructor de Aspirantes, a bordo del cañonero Libertad en el año de 1888, y la de profesor en el Colegio Militar de Chapultepec, dos años después, impartiendo las clases de Astronomía, Navegación y Movimiento de Bajeles.

El 27 de septiembre de 1894 es ascendido a Teniente Mayor; desde entonces, al servicio de la Armada Nacional, desempeña las comisiones y los cargos que corresponden a su grado y preparación; siendo comandante de diversos buques de los que hay que mencionar a la corbeta Zaragoza -el buque escuela- el cañonero Democrata, el velero Yucatán y el cañonero Guerrero, -éstos dos últimos traídos por Azueta de Inglaterra en donde fueron adquiridos- y del cañonero Morelos.

El 10. de julio de 1897 es ascendido a Capitán de Fragata. Por su elevada solvencia profesional y ciudadana se le confieren muy delicadas y honrosas comisiones en el extranjero, señalándose, entre otras, dos a Inglaterra - una para la compra del velero Yucatán y otra para supervisar la construcción del cañonero - Guerrero; dos más en Elizabeth, Nueva York -una para la construcción y compra de los cañoneros Tampico y Veracruz, otra como representante del gobierno mexicano en un litigio relacionado con



**Manuel Azueta,**  
**Comandante del "Guerrero"**  
**en su camarote 1908.**

dichos buques-. Realiza un viaje en visita oficial a la Academia Naval de Annapolis en los Estados Unidos. Se encarga de atender, en la ciudad de México, a los representantes navales de Francia en los festejos del Centenario de la Independencia Nacional; así como a los visitantes de la Armada Imperial Japonesa, en el puerto de Salina Cruz, Oax.

El 13 de septiembre de 1904 es ascendido a Capitán de Navío. En atención a su indiscutible capacidad naval y a sus sólidos conocimientos profesionales, considerándosele un digno ejemplo para los futuros oficiales de la Armada, se le encarga en repetidas -- ocasiones la Dirección de la Escuela Naval Militar de Veracruz, -- que había sido creada el 10. de julio de 1897.

El 12 de abril de 1910, la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina acuerda de conformidad a la solicitud dirigida por Azueta de agregarse a su expediente el certificado original que le expidiera el General de Brigada Ignacio A. Bravo, -- por los meritorios servicios prestados en la campaña de Yucatán -- contra los indios mayas rebeldes en el año de 1901, como Comandante de la corbeta Zaragoza.

Hasta aquí la personalidad de Manuel Azueta, como Oficial y como Capitán de la Armada Nacional, manifiesta en el leal y eficiente servicio del país al desempeñar las comisiones y cargos -- que el Mando le confería. A pesar de la época de turbulencia política por la que atraviesa el país, permanece con honesta convicción, en situación de apoyar al gobierno constituido.

Por el mes de enero de 1912 figura en documentos oficiales -- con el grado de Comodoro. En ese mismo año, el 6 de julio, se le nombra Director del Arsenal Nacional de Veracruz, en donde además opera una estación de torpedos que también queda a su cargo.

Siendo Director del Arsenal, ocurre en Veracruz la sublevación del General Félix Díaz en contra de don Francisco I. Madero.

El Comodoro Azueta y los buques de guerra mexicanos fondeados frente a Veracruz no secundan el movimiento, sino que se declaran leales al gobierno agrupando aquél los buques en una escuadrilla que incluye al Morelos, Bravo, Zaragoza y Veracruz, cuyo mando toma e iza su insignia en el Morelos. Tal determinación a Jefes de la Armada Nacional habrá de ser un factor importante en el aislamiento de las fuerzas del General Félix Díaz y su posterior derrota.

Nuevos cargos de responsabilidad ante la nación desempeña el Comodoro Azueta en 1913, tales como la inspección de los buques de la Armada que arriban a Guaymas para su reparación.

Posteriormente pasa a Veracruz a inspeccionar las reparaciones del Zaragoza, cargo que desempeña transitoriamente, pues enseguida debe dirigirse a Italia como Jefe de la Comisión Inspectoras en la construcción de los nuevos cañoneros contratados con los astilleros Odero fu Alesandro do Sestri Ponente, Génova, conforme lo dispuesto por la Secretaría de Guerra y Marina con fecha 3 de septiembre de 1913. El 14 de marzo de 1914 toma el mando de la flotilla arbolando su insignia en la corbeta Zaragoza. Ante el saludo de los buques nacionales y extranjeros surtos en el puerto, saluda también a un inglés y un americano, cuyas insignias representan jerarquías superiores.

El 4 de abril, por disposición del Departamento de Marina, iza su insignia en el cañonero Bravo. El 10 de abril zarpa de Veracruz rumbo a Tampico llevando municiones, en este puerto se encuentran el Zaragoza, Veracruz y Progreso. Al arribar, el Comodoro Azueta recibe la orden del General en Jefe de las Fuerzas del Gobierno, General de Brigada Ignacio Morelos Zaragoza, de trasladarse a Veracruz y continuar a la Capital de la República a fin de entregar al Secretario de Guerra y Marina, un memorándum y carta del expresado General, informándole sobre la situación en Tampico. Al cumplir su comisión en la Capital regresa Azueta a Veracruz, encontrándose con la invasión yanqui del 21 de Abril de 1914.

En esa fecha es Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson quien, desde que asume el poder en 1913, se inclina en favor de don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Movimiento Revolucionario, y en contra de Victoriano Huerta que ejercía el cargo de presidente, por renuncia del licenciado Pedro Lascuráin, que a la muerte del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, le correspondía por Ministerio de Ley, siendo Secretario de Relaciones Exteriores, ejercer el gobierno, lo que hizo de modo efímero pues sólo duró 55 minutos, lapso en que protestó ante el Congreso y redactó su renuncia para que Victoriano Huerta ocupara el cargo. Así la situación con los Estados Unidos es delicada al grado de que en septiembre de ese año, cuando la mayor parte de las naciones habían reconocido al gobierno de Huerta, Woodrow Wilson aún no lo hace: a la vez facilita a Carranza la adquisición de pertrechos de guerra, y se los niega a Huerta.

En abril de 1914 las autoridades militares huertistas en Tampico detienen a unos marinos del buque de guerra americano Dolphin desembarcados de una lancha sin bandera y en una zona prohibida al tránsito. Luego se les libera pero el hecho provoca un incidente internacional, agravando la tensión entre los dos países el intento estadounidense de interceptar el vapor alemán Ipiranga, que lleva al puerto de Veracruz armas destinadas a Huerta.

No bastan las excusas presentadas al Cónsul de los Estados Unidos por el Comandante de la Plaza de Tampico, también se desoyen las exigencias del Almirante Mayo -que en desagravio pide actos indignos para el honor nacional,- y, por fin, Wilson, violando el Derecho Internacional y contradiciendo el espíritu de confraternidad panamericana, ordena el desembarco de sus batallones de infantería de marina en Veracruz y el bombardeo de los buques, sin previa declaración de guerra, el 21 de abril de 1914, hechos a los que sólo puede oponerse la heroica defensa de los Cadetes de la Escuela Naval y de la población civil, ya que la ciudad había sido evacuada de fuerzas militares para evitar un enfrentamiento.

Al iniciarse el desembarco de las fuerzas yanquis, el Comodoro Azueta se presenta en la Escuela Naval Militar: apenas traspone sus puertas es rodeado por los Cadetes que esperan de él una indicación orientadora ante situación tan crítica, es entonces cuando, motivado por aquellos jóvenes cuya Escuela había tantas veces dirigido, deja salir de sus labios la vibrante y lacónica "¡A LAS ARMAS! ¡VIVA MEXICO!", y a partir de ese momento se desencadenan los hechos sangrientos en que los Cadetes luchan por detener con el fuego de sus armas el avance de los americanos, cayendo mortalmente herido en esta lucha el Cadete Virgilio Uribe. Al mismo tiempo la población civil se esfuerza en un empleo similar, resultando herido de muerte en su arrojo temerario por detener al invasor el hijo del Comodoro, Teniente José Azueta, en la esquina de Landero y Cos y Esteban Morales, próxima a la Naval. Entre tanto, el edificio de la Escuela, de cuyas ventanas salía el fuego defensor de la patria, es bombardeado desde los buques, y los invasores avanzan bajo la protección de su artillería.

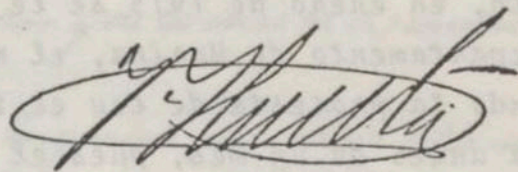
Queda el 21 de abril de 1914 como un día infausto para el puerto de Veracruz y para la nación entera. Agotada la escasa resistencia, dominada la ciudad, evacuada la Escuela Naval, la población ha de aceptar la triste suerte de ver su ciudad bajo el dominio del invasor.

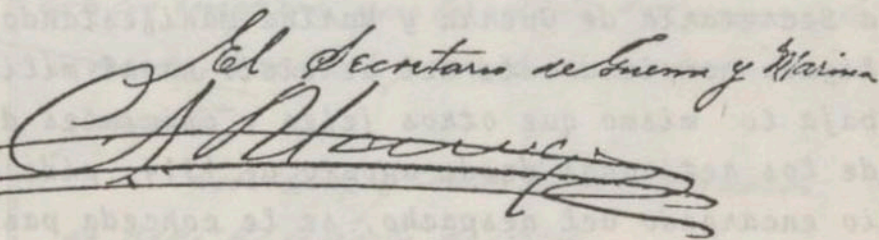
Al día siguiente, 22 de abril de 1914, el Comodoro Manuel Azueta envía al Secretario de Guerra y Marina el siguiente mensaje:

"Hónrome informar a usted que al verificarse desembarco de americanos, me incorporé a la Escuela Naval, y con personal de Jefes, Oficiales y Alumnos, procedimos a defender dicho edificio, donde fuimos atacados por invasores, tanto por fuego de fusilería como de cañón, sosteniéndonos en la Escuela desde las 12:00 Hrs., hasta las 07:00 Hrs. P.M. que la evacuamos por ser insostenible posición por parte del mar, de donde recibimos fuego de metralla que perforó las paredes del edificio. Además del personal de la Escuela, estuvieron con nosotros, el Caoitán de Navío Aguilar y el Teniente Mayor Sáenz, que se presentaron desde que principió el fuego, que duró hasta las 07:00 Hrs. P.M., habiendo tenido herido mortalmente al

México, Mayo 2 de 1910

En atención al suceso  
especial conchado por el  
Sr. Manuel Azueta, Coman-  
dante de la Armada, en vir-  
tud de haber combatido he-  
roicamente el 21 del mes próxi-  
mo pasado en la Escuela Na-  
val, en Veracruz, contra las  
fuerzas de los invasores norte  
americanos, expedasele despacho  
de Contralmirante de la misma,  
con la antigüedad del estado  
de.



El Secretario de Guerra y Marina  


alumno Uribe, incorporándonos a pie desde Veracruz a Tejería, -- donde nos reunimos a la Columna de mi General Gustavo Mass, y -- donde se me presentaron el Capitán de Fragata Solache y Primer Teniente Daniel Ríos. Con este motivo permítome encomiar el valor, patriotismo y entereza que demostró todo el personal de la Escuela y demás Jefes citados, habiendo cumplido con su deber -- hasta el último momento. Respetuosamente....Comodoro Manuel -- Azueta".

El 2 de mayo de 1914, el General Victoriano Huerta, Presidente de la República, dispone el ascenso de Azueta a Contralmirante, con antigüedad del 21 de abril. Al entrar en vigor la nueva Ley -- Orgánica el 10. de mayo del mismo año, se le expide el Despacho de Vicealmirante, equivalente al de Contralmirante y con igual fecha de éste.

Como reconocimiento a su honorabilidad ciudadana, a su dignidad militar, y a su capacidad profesional, la Secretaría de Guerra y Marina lo designa Magistrado Propietario del Supremo Tribunal Militar, habiendo hecho la protesta de ley el 15 de mayo.

El 11 de agosto de 1914 causa baja del Supremo Tribunal Militar y de la Armada por tener más de 35 años de servicios. A pesar de ello, en enero de 1915 se le llama nuevamente nombrándole Jefe del Departamento de Marina, el más alto cargo naval en esa época, haciendo la protesta de ley el 20 de enero de ese año, al que renuncia antes de un mes, pues el 15 de febrero dirige una solicitud a la Secretaría de Guerra y Marina manifestando que, encontrándose desligado completamente del servicio naval militar por haber causado baja lo mismo que otros jefes y oficiales de la Armada, y siendo de los retirados desde agosto de 1914, pide al General Subsecretario encargado del despacho, se le conceda pasaporte para el puerto de La Habana donde piensa fijar su residencia, protestando, por su honor, que no le llevan fines políticos ni el de tomar las armas contra el gobierno, dando por ello su palabra; simplemente trata de dedicarse a trabajar para el sustento de su familia. En apoyo a su solicitud invoca sus antecedentes, así como los de su hijo, el Teniente Azueta, que sucumbió gloriosamente en el puerto de Vera



México D.F. Agosto 1914  
Secretaría de Guerra y Marina  
Manuel Aranda

729 P. 59  
C. General Secretario de Guerra y Marina

1.

Manuel Aranda Sec-Abusante

Solicitó se le  
conceda su pa-  
tente de retiro  
por causa de  
enfermedad y  
por tener más  
de 37 años de  
servicio.

de la Armada y actualmente Magistrado del  
Supremo Tribunal Militar del cual es Presi-  
dente de la Sección de División de Honor Villan  
ante la respectivamente y por los conductos  
de Ordenanza expone: que no pudiendo  
continuar prestando sus servicios por causa  
de enfermedad solicita que por su digno  
conducto se sirva elevar esta solicitud al  
C. Presidente Interino de la República, a fin  
de que se le conceda su retiro por tener de-  
recho a ella, conforme a la citada Ordenanza  
de la Armada y contar en su servicio más de  
treinta y siete años de servicios de estar cir-  
viendo a su Patria con toda lealtad; segun  
consta en los últimos libros de servicios que se  
le mandó formar y de los cuales se le envió  
copia.

1914  
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA  
AGO 8 1914  
ACUERDO

Concedido lo que  
conforme a Ordenanza  
le corresponde.

Es gracia que sepa elevar  
con los beneficios que la citada Ordenanza le  
concede, haciendo presente en conformidad  
y respeto

libertad y Constitución Mexicana  
a sí de Agosto de 1914.

Manuel Aranda



Contralmirante C. G.  
Manuel Azueta



Escuela Naval después del  
bombardeo, 21 de Abril de 1914.

cruz, en defensa de la integridad nacional.

El primero de julio de 1919 se le concede el retiro definitivo de la Armada.

La Secretaría de Hacienda devolvió a la de Guerra y Marina el expediente de la pensión concedida al Contralmirante Manuel Azueta, manifestando lo siguiente: "en vista de desconocerse los servicios prestados al Gobierno de Huerta y haber sido nombrado Comodoro en 1911, no completa en este empleo los dos años que determina la Ordenanza General de la Armada, por lo cual en concepto de este Departamento, sólo procede el retiro de que se trata, como Capitán de Navío y el 75% de \$10.20 que asigna a ese empleo el presupuesto de egresos de 1912 a 1913, o sea \$ 7.65, reconociéndosele más de 35 años de servicios. "Lo firma el 13 de diciembre de 1919, El Contralor General de la Nación. El Auditor General. El cómputo de sus servicios fue de 35 años, un mes y 17 días. El período de la usurpación no le fue computado.

Es digno de mención el hecho de que el Contralmirante Azueta recibiera a lo largo de su carrera variados reconocimientos, representados en las respectivas condecoraciones de las que han de citarse, entre las nacionales, además de las de perseverancia, la Medalla de Oro que le otorgó el Gobierno el 29 de abril de 1914, por su participación en la defensa de Veracruz, y la de Segunda Invasión Norteamericana de Segunda Clase, concedida postmortem, el 29 de abril de 1937, por el mismo hecho. De países extranjeros recibió las siguientes preseas: Cruz de Segunda Clase de la misma Orden; la de Caballero y de Oficial de la Legión de Honor, de Francia; Cruz del Sol Naciente, conferida por el Emperador del Japón; y Medalla de Segunda Clase de la Tercera Orden del Trono Imperial, de China.

El Contralmirante Manuel Azueta, hombre amante del deber y Comandante excepcional, dejó de existir el 20 de diciembre de 1928, a las veinte horas ocho minutos en el puerto de Veracruz. El Jefe del Departamento de Marina, por disposición del Secretario del Ramo, ordenó al Comandante de Marina del Golfo, que se

hicieran los honores de Ordenanza al extinto y que se presentaran a sus familiares las debidas condolencias a nombre del Departamento de Marina y de todo el personal de la Armada.

El día 21 a las 16.00 Hs. se formó el gran cortejo fúnebre y, al doblar la esquina de Zamora y la calle principal y en la puerta de La Merced, se le tributaron los honores correspondientes al más alto grado en el Ejército.

En el Cementerio Particular Veracruzano, al descender a la tumba el viejo marino que tan relevantes servicios prestó a la Patria, recibió los honores de ordenanza y una copiosa ofrenda floral cubrió el sepulcro que desde hacía 14 años guardaba los restos de su heroico hijo José Azueta.

Jose Azueta, héroe de la guerra del 1911 en el punto de Veracruz que, junto con un grupo de hombres del pueblo y los alumnos de la Escuela Naval Militar, defendió con su sangre la dignidad y libertad de México. Fue el primer alumno de la Escuela Naval Militar y el primer jefe de la Comandancia Naval de Veracruz. Al ser nombrado jefe de la Comandancia Naval de Veracruz, el 15 de mayo de 1911, se le dio el nombre de "Comandancia Naval de Veracruz" en honor a su heroica actuación durante la guerra del 1911.

# Teniente JOSE AZUETA ABAD

Comandante José Azueta nació el 11 de mayo de 1888 en el entonces Capitanía de Navío, que formaba parte de la Escuela Naval Militar, por lo que junto con su familia se trasladó a Veracruz cuando se trasladó al Veracruz de la Escuela, dando así origen a la familia de Azueta en Veracruz. El padre de José Azueta era un capitán de mar y su madre una señora de apellido Abad. José Azueta se educó en la Escuela Naval Militar y en el Colegio de San Juan de los Rios.

Después de haber cursado los estudios de primaria y secundaria en la Escuela Naval Militar, ingresó a la Escuela Naval Militar en 1907, donde cursó los estudios de la Escuela Naval Militar y se graduó como Teniente de Navío en 1911. Durante su estancia en la Escuela Naval Militar, participó en varias expediciones y combates, destacándose por su valor y heroísmo. En 1911, al ser nombrado jefe de la Comandancia Naval de Veracruz, se le dio el nombre de "Comandancia Naval de Veracruz" en honor a su heroica actuación durante la guerra del 1911.

## TENIENTE JOSE AZUETA

José Azueta, héroe de la gesta del 21 de abril de 1914 en el puerto de Veracruz que, junto con un puñado de hombres del pueblo y los alumnos de la Heroica Escuela Naval Militar, defendió con su sangre la dignidad y la soberanía nacionales, fue hijo del Comodoro Manuel Azueta y de doña Josefa Abad; nació en el puerto de Acapulco, Gro., el día 2 de mayo de 1895. Al ser trasladado su padre por necesidades del servicio al puerto de Veracruz, la familia estableció su residencia en ese punto del Golfo habiendo cursado José su instrucción primaria en la Escuela Municipal de Veracruz "José Miguel Macías", en donde observó en todos sus cursos muy buena conducta, distinguida aplicación y notorio aprovechamiento.

Contaba José Azueta con 11 años de edad cuando su padre, entonces Capitán de Navío, fue designado Director de la Escuela Naval Militar, por lo que junto con su familia ocupó la casa-habitación destinada al Director de la Escuela, dentro del plantel citado. La convivencia con los cadetes de la Naval y la carrera marítima de su padre le hicieron sentir cariño por esta profesión y en 1909 comenzó a asistir a las clases allí impartidas, aun cuando no de manera oficial.

Pronto hizo amistad con los cadetes y cada día encontró más atractiva la carrera así que, con fecha 10. de agosto de 1910, hizo llegar al Secretario de Guerra y Marina su solicitud de ingreso como alumno interno de la Escuela Naval Militar. José Azueta contaba entonces con quince años de edad. Todos los requisitos reglamentarios para lograr su ingreso los cubrió satisfactoriamente, por lo que el día 27 de agosto, por acuerdo presidencial, se le nombró alumno interno de la Escuela Naval Militar, causando alta como tal con fecha 10. de septiembre del mismo año.

Un mes más tarde, el 13 de octubre de 1910, el alumno José Azueta solicitó a la Dirección de la Escuela y a la Secretaría de Guerra y Marina el que se le concediera presentar sus exámenes correspondientes al primer año en virtud de que se consideró capacitado para ello, puesto que con anterioridad lo había cursado como alumno externo, exámenes que se le otorgaron sustentándolos satisfactoriamente.

Su vida en la escuela fue inquieta, pero siempre mostró un alto sentido de camaradería. Con frecuencia, por entregarse a sus propias inquietudes, no presentó satisfactoriamente sus exámenes, lo que le valió algunos domingos de arresto. Otros le fueron suspendidos por hacer bromas a sus compañeros.

Como parte de sus estudios navales hizo su primer embarco a bordo del velero Yucatán el 18 de junio de 1911, para desembarcar el 18 de agosto del mismo año.

Su arraigado sentido de compañerismo le hizo violar los reglamentos escolares el día 5 de febrero de 1912, al introducirse al calabozo sin permiso para saludar a un compañero que por una falta a preceptos militares del plantel se encontraba sancionado. Esto le costó al cadete Azueta un domingo de paseo.

El 16 de junio de 1912 se embarcó nuevamente para hacer su viaje de práctica, esta ocasión navegó a bordo del cañonero Morelos; el 14 de julio del mismo año transbordó al cañonero Bravo para continuar su viaje de instrucción, el que terminó el 14 de agosto siguiente, desembarcando. Su tercera navegación de instrucción y práctica la efectuó en 1913, del 16 de junio al 31 de julio; este viaje lo hizo nuevamente en el velero Yucatán.

En el año de 1913 reprobó algunas materias lo que le hizo sentirse deprimido ante sus compañeros por lo que, con fecha 23 de noviembre de 1913, solicitó a la Secretaría de Guerra y

15  
C. Secretario de Guerra y Marina

José Azueta, natural de Chapultepec Estado de Guerrero de 15 años de edad con domicilio en la casa anexa a la Escuela Naval Militar, ante Uds. respetuosamente expongo que desearo ingresar al referido Establecimiento como alumno interno para seguir la carrera de Oficiales de Marina. Guerra

Por lo expuesto:

A Ud. suplico C. Secretario se sirva concederle una plaza de alumno interno en el proximo año escolar en conformidad con los requisitos que exige el Reglamento del Plantel con lo que recibirá especial gracia y favor de la reconocida bondad de Ud.

Protesto a Ud. mis respetos  
H. Veracruz Agosto 1° de 1910

José Azueta

Doy mi consentimiento como padre del interesado a su deseo que siga la carrera de Marina.

Manuel Ovando

... José Azueta contaba entonces quince años de edad ...





José Azueta, vistiendo el uniforme de la Escuela Naval, que con tanta gloria supo honrar.

Marina su traslado al Ejército como Oficial de Artillería de la milicia permanente, solicitud que le fue contestada afirmativamente en diciembre 9 del mismo año, fecha con que causó baja como alumno interno de la Escuela Naval Militar y alta en la Batería Fija de Veracruz, con despacho de Teniente táctico de Artillería, cuya Hoja de Conceptos se llenó el 31 de marzo de 1914 señalando buena capacidad y aplicación en tanto que el valor -- quedó por acreditar. Agrega esta hoja: "Este oficial es de buena capacidad y desempeña los servicios que se le encomiendan con exactitud".

A poco menos de un mes de distancia de haberse anotado en su hoja de servicios "valor por acreditar", el Teniente de Artillería, hijo de la Escuela Naval Militar, habría de asumir una actitud verdaderamente heroica que le llevó a figurar de manera permanente al lado de los más limpios héroes nacionales.

José Azueta, como cadete de la Escuela Naval Militar y como Oficial del Ejército Mexicano, siempre mostró un acendrado pundonor militar y elevado sentido de compañerismo. Es de hacer notar que cuando solicitó su baja de la Escuela Naval y alta en el Ejército, el Director de la Naval, Capitán de Navío Rafael Carrión apuntó la siguiente anotación al pie de dicha solicitud:

"C. General:

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que el alumno José Azueta a causa de haberse atrasado -- respecto a sus compañeros, quienes terminan sus estudios en el presente año escolar, se ha desanimado, y aun cuando hace esfuerzos por vencer su decaimiento, no parece lograrlo y por otra -- parte, manifiesta deseos de aprovechar los actuales momentos para salir a prestar sus servicios en algún cuerpo de artillería, arma por la que siente predilección, encontrándose dispuesto a hacer todo lo posible para distinguirse en servicio si se le concede lo que solicita."

La nota del Capitán de Navío Carrión es elocuente y parecía

adelantarse a los acontecimientos que cinco meses después viviría Veracruz y que inmortalizarían a José Azueta. En efecto, el día 21 de abril de 1914 el puerto fue víctima de la irrupción - extranjera. El Teniente José Azueta disfrutaba de su día franco, más aún, la batería a que pertenecía recibió órdenes del General Maas, Comandante Militar de la Plaza, de evacuar Veracruz. José Azueta, al enterarse de los sucesos que se desenvolvían en los muelles veracruzanos, sin titubear se dirigió a la Escuela Naval, su Alma Mater. En la Comandancia Militar ya no había nadie.

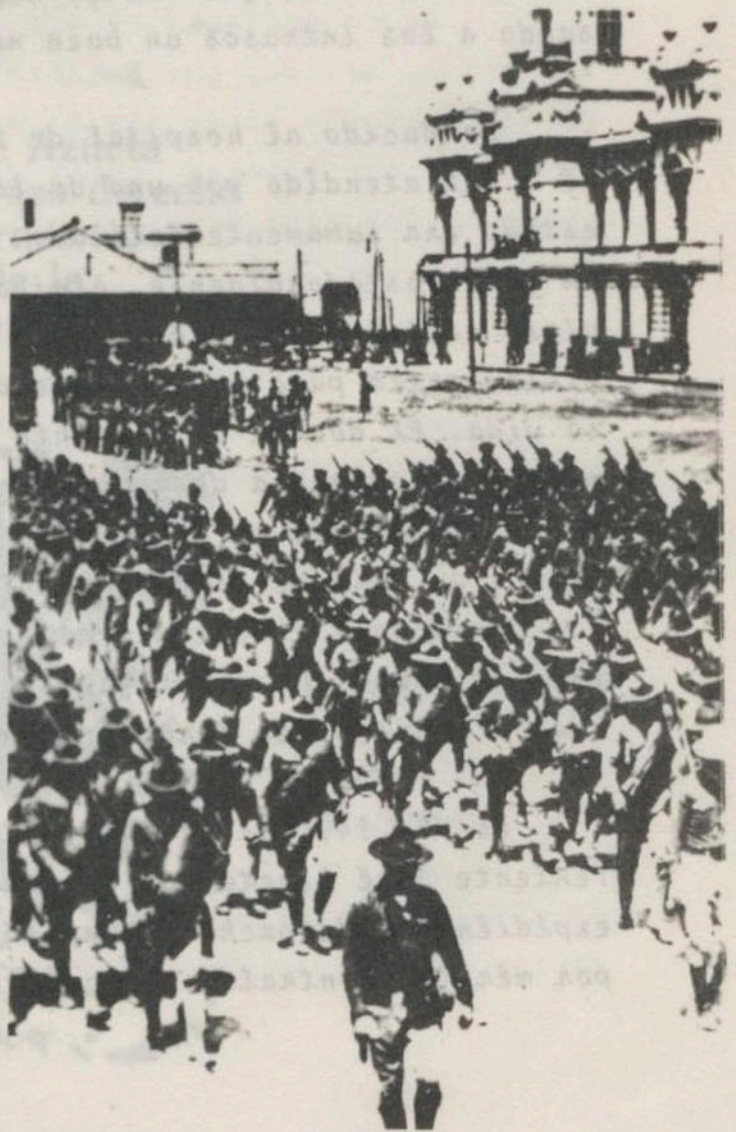
Al dar comienzo la lucha por la defensa de Veracruz, se instalaron dos piezas de artillería a espaldas de la Escuela, tal vez para atacar la Aduana Marítima de la que ya se habían posesionado los norteamericanos, baterías que no llegaron a disparar por órdenes de la Comandancia Militar y fueron retiradas. En el mismo lugar se quedó una metraladora al mando del Teniente de Artillería José Azueta, quien, al retirarse la batería mencionada, manifestó su deseo de permanecer allí.

Este valiente joven que aún no cumplía 19 años de edad cuando se sacrificó por su patria, en vez de evacuar la plaza con su batería prefirió mantenerse con los alumnos de la Escuela Naval de quienes había sido compañero hacía pocos meses. Al poco tiempo de iniciarse la acción algunos de los cadetes llegaron hasta el Comodoro Manuel Azueta, su padre, que se encontraba a su vez dirigiendo la defensa de la Escuela, para avisarle que el Teniente José Azueta se batía fuera de la escuela con una ametralladora que había sacado de las baterías, dirigiendo sus fuegos al enemigo que estaba posesionado de la Aduana y barría esa calle -Landeroy Cos-, con el fuego de sus fusiles y ametralladoras. José Azueta operaba su máquina protegido por un poste de las instalaciones eléctricas. Sus compañeros, los cadetes de la Naval, le lanzaron vítores, no sin dejarle de indicar lo peligroso de sus situación; empero Azueta continuó su mortífero fuego contra el enemigo a quien había ya causado varias bajas y obstaculizado su avance hacia el edificio. Momentos después cambió su posición indicando que desde allí no podía hacer buenos blancos en el invasor, por lo que se colocó a media calle, donde quedó completamente al descubierto; tomó esta nueva posición --



Teniente José Azueta  
disparando contra  
el invasor

Soldados Americanos  
desembarcando frente  
al edificio de Faros  
para relevar a los  
que invadieron Veracruz  
el 21 de Abril de 1914



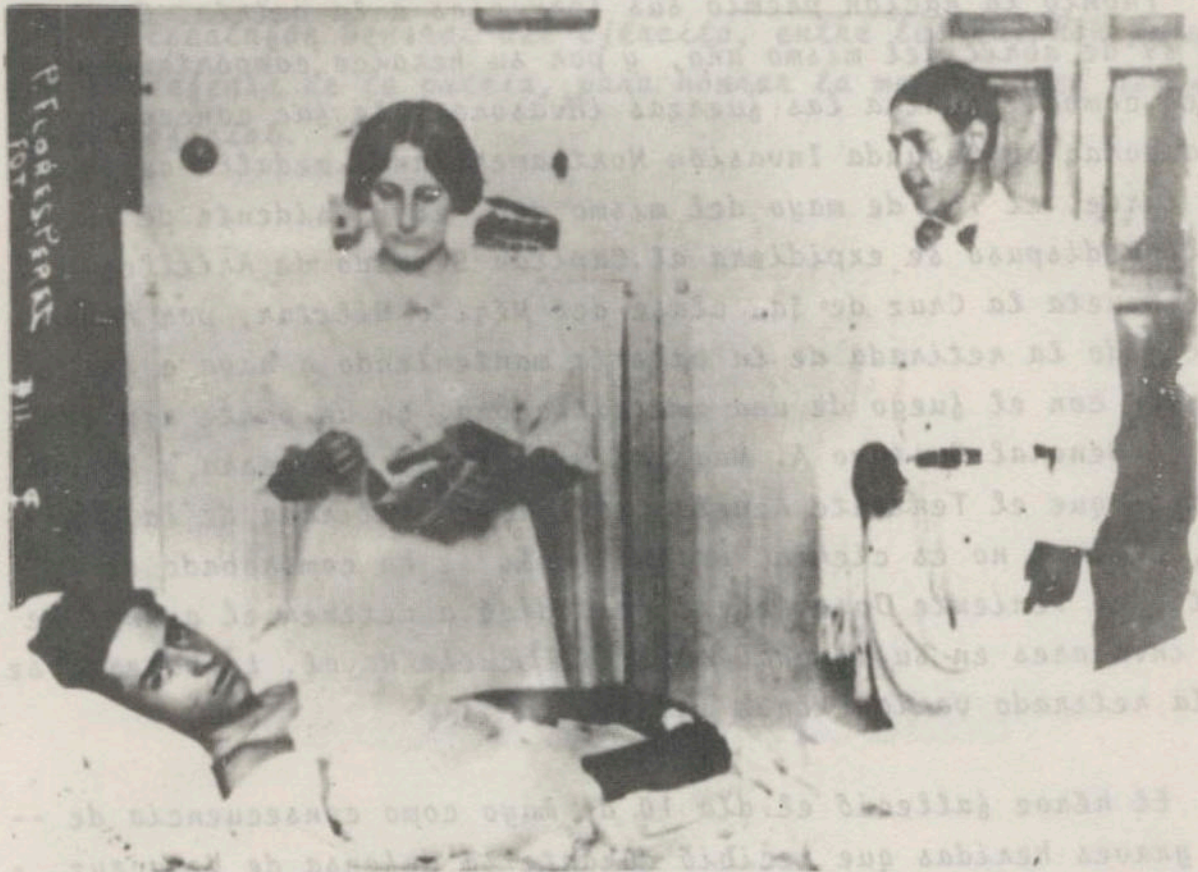
pese a las protestas de sus compañeros, porque consideró que -- desde allí ofrecía mayor resistencia al irruptor de su patria. -- No pasaron pocos minutos cuando fue herido en una pierna, por lo que quedó hincado; no obstante continuó su fuego contra el enemigo, hasta que recibió nueva herida en la otra pierna, que lo hizo caer víctima de su amor por su patria y de su arrojo.

Abatido el héroe, sufría fuertes hemorragias que le impidieron seguir la lucha. Inmediatamente su compañero de escuela Juan Castañón acudió a recogerlo para trasladarlo a un sitio protegido contra las balas del invasor. Desgraciadamente en -- ese momento el Teniente José Azueta recibió una tercera herida.

La acción de Azueta contribuyó indudablemente a detener al invasor, puesto que "con un valor espartano detenía la avalancha de invasores que luchaban por adueñarse de la ciudad, causando a los intrusos un buen número de bajas."

Conducido al hospital de sangre y de allí a su casa, comenzó a ser atendido por uno de los mejores médicos del puerto. Su estado era sumamente delicado. Así las cosas, el Comandante de la flota estadounidense, Almirante Fletcher, que conoció de la viril actitud del héroe, envió a un cirujano a la casa de la familia Azueta para que atendiera al herido y salvara esa preciosa vida. El doctor se presentó con la recomendación de ser el -- médico de cabecera de aquel héroe casi adolescente. Azueta, inmediatamente que se dio cuenta de la presencia del médico, haciendo un esfuerzo sobrehumano, se irguió en su lecho y ordenó que abandonase inmediatamente su hogar aquel enviado del jefe -- invasor, para que no profanase ni su casa ni su cuerpo, prefiriendo morir a ser curado por un enemigo de su patria.

El día 24, por acuerdo del Presidente de la República, el Teniente José Azueta fue ascendido al grado inmediato superior, expidiéndose despacho de Capitán Segundo táctico de Artillería, por méritos contraídos en campaña.



P. L. O. A. S. P. R. E. T. 211

Teniente José Azueta herido del brazo derecho y las dos piernas: lo que más tarde le causó la muerte.



Ofrendas florales en la cámara ardiente de José Azueta

Pronto la nación premió sus servicios a la patria. Con fecha 29 de abril del mismo año, y por su heroico comportamiento en el combate contra las fuerzas invasoras, le fue concedida la condecoración Segunda Invasión Norteamericana, medalla de oro. Más tarde, el 10. de mayo del mismo año, el Presidente de la República dispuso se expediera al Capitán Segundo de Artillería - José Azueta la Cruz de 3a. clase de Mérito Militar, por haber protegido la retirada de la batería, manteniendo a raya a los invasores con el fuego de una ametralladora. En un parte rendido por el General Gustavo A. Maas al Secretario de Guerra y Marina, aparece que el Teniente Azueta protegió la retirada de la Batería, lo cual no es cierto, ya que, como se ha comprobado debidamente, el Teniente José Azueta se dedicó a detener el avance de los invasores en su marcha hacia la Escuela Naval. La batería se había retirado varias horas antes.

El héroe falleció el día 10 de mayo como consecuencia de -- las graves heridas que recibió durante la defensa de Veracruz, -- el anterior día 21 de abril. De este sensible fallecimiento el -- Cónsul de los Estados Unidos en Veracruz, William W. Canada, informó al Comodoro Manuel Azueta, padre del defensor de Veracruz, lo siguiente:

"...con profundo dolor anuncio a Ud. que ayer a las cuatro y diez minutos de la tarde falleció su hijo José. El entierro se efectúa esta tarde.- Acompañole en esta hora de supremo dolor..."

En ese mismo mensaje el Cónsul de Canada ofreció al Comodoro Manuel Azueta las garantías y seguridad de entrada y salida a Veracruz a fin de que asistiera al sepelio de su hijo, ofrecimiento que fue declinado.

El sepelio de José Azueta se llevó a cabo el día 11 de mayo de 1914, asistieron más de diez mil personas pertenecientes a todas las clases sociales del puerto. Cuatro días después del deceso

so del héroe, por acuerdo presidencial su nombre pasó a figurar en el Escalafón General del Ejército, entre los que han sucumbido en defensa de la patria, para honrar la memoria del distinguido oficial.

Cadete  
VIRGILIO URIBE ROBLES



## CADETE VIRGILIO URIBE

La primera sangre de héroe que bañó el recinto de la Heroica Escuela Naval Militar fue la del Cadete Virgilio Uribe, joven que, aun sin cumplir los 18 años de edad, sucumbió ante la metralla del enemigo al presentar tenaz defensiva del suelo de su patria en contra del invasor extranjero.

Virgilio Uribe Robles, hijo de Eliego Uribe y de doña Soledad Robles, nació en la ciudad de México, D.F., el día 18 de mayo de 1894.

Sus primeros estudios se realizaron en la propia capital de la República, en la Escuela Comercial "Doctor Posada".

## Cadete VIRGILIO URIBE ROBLES

Su interés por las cosas del mar, su adhesión a la marina y su cariño a su patria le inducen a solicitar, el día 15 de junio de 1912, su ingreso como alumno interno a la Escuela Naval Militar, para servir la carrera de Oficial de Guerra en la Armada Nacional. Para llevar adelante tal propósito, solicita el necesario consentimiento de su padre, así como también se dispone a llevar todos los requisitos necesarios para que se dicte orden de su admisión en la Secretaría de Guerra y Marina, de modo que la Presidencia de la República autorizada nombra a Virgilio Uribe alumno interno de la Escuela Naval Militar el día 11 de agosto de 1912, para cursar ella como tal el siguiente 1.º de septiembre.

Virgilio Uribe, al ingresar a la Escuela Naval, manifiesta su serenidad de carácter, su constitución física débil no le impide prestar el servicio militar, su aprovechamiento intelectual es, durante sus estudios escolares, brillante. A su ingreso cuenta con 180 días de edad.

## CADETE VIRGILIO URIBE

La primera sangre de héroe que bañó al recinto de la Heroica Escuela Naval Militar fue la del Cadete Virgilio Uribe, joven que, aun sin cumplir los 18 años de edad, sucumbió ante la metralla del enemigo al presentar tenaz defensa del suelo de su patria en contra del invasor extranjero.

Virgilio Uribe Robles, hijo de Elfege Uribe y de doña Soledad Robles, nació en la ciudad de México, D.F., el día 26 de mayo de 1896.

Sus primeros estudios los efectuó en la propia capital de la República, en la Escuela Nacional Primaria Comercial "Doctor Mora", en donde había ya iniciado su preparación comercial con muy buen aprovechamiento y mejor conducta.

Su interés por las cosas del mar, su admiración a la milicia y su cariño a su patria le inducen a solicitar, el día 25 de junio de 1912, su ingreso como alumno interno a la Escuela Naval Militar, para seguir la carrera de Oficial de Guerra en la Armada Nacional. Para llevar adelante tal propósito, solicita el necesario consentimiento de su padre, así como también se dispone a llenar todos los requisitos necesarios para que se diera curso a su solicitud en la Secretaría de Guerra y Marina, de modo que la Presidencia de la República acuerda nombrar a Virgilio Uribe alumno interno de la Escuela Naval Militar el día 28 de agosto de 1912, para causar alta como tal al siguiente 10. de septiembre.

Virgilio Uribe, al ingresar a la Escuela Naval, manifiesta su serenidad de carácter: su constitución física débil no le impide prestar el servicio militar. Su aprovechamiento intelectual es, durante sus estudios escolares, brillante. A su ingreso cuenta con sólo dieciseis años.



Cadete Virgilio Uribe  
en 1914, heróico  
defensor de la  
Escuela Naval



La dirección de la Escuela  
Naval después del bombardeo

Habían transcurrido diecinueve meses de su alta como alumno interno del glorioso plantel naval de Veracruz cuando se -- presentaron los sucesos en que habría de ofrendar su vida, en defensa de la dignidad nacional, luchando contra poderosa fuerza extranjera que mancillaba el territorio patrio.

En ese memorable 21 de abril de 1914 el cadete Virgilio - Uribe, al igual que todos sus compañeros de escuela, en cuanto se entera de que la Infantería de Marina de los Estados Unidos, al mando del Almirante Fletcher, inicia su desembarco en los - muelles de la Terminal, se dispone a tomar las armas y defen-- der -aun al precio de su propia vida- la soberanía y dignidad nacionales, así como el honor de la Escuela Naval Militar.

El cadete Virgilio Uribe comienza a hacer fuego desde uno de los balcones del edificio, próximo a él se encuentra el Co-- modoro Manuel Azueta. Ese puñado de jóvenes, algunos casi ni-- ños, detienen el avance de una fuerza de mil quinientos yanquis y hasta evitan que desembarque una batería de ametralladoras en el malecón, obligándoles a volver a su transporte.

La resistencia ofrecida por los cadetes de la Escuela Na-- val Militar motiva que, para abatirla, los buques estadouniden-- ses Praerie y Montana desaten el fuego de sus baterías en con-- tra del heroico plantel. Al tiempo que se recibe fuego de fusil de las tropas que desembarcan por el muelle fiscal. La lucha era desigual y sin embargo repelido el enemigo.

Virgilio Uribe lucha denodadamente, una y otra vez agota -- las cargas de su arma. Precisamente cuando introduce en su fusil una nueva parada, una bala enemiga penetra en su frente, destro-- zándole el cráneo en su parte posterior. Cae de espaldas mortal-- mente herido y sin expresar más; su compañero Carlos Meléndez, a su lado, le toma inmediatamente en sus brazos y solicita ayuda - urgente.

Habían transcurrido diecinueve meses de su alta como alumno no interno del glorioso plantel naval de Veracruz cuando se presentaron los sucesos en que México se defendió con valor y heroísmo contra la invasión extranjera que en aquel tiempo se perpetraba.

El Secretario de Guerra y Marina

Virgilio Uribe, C. de la Armada Nacional

Virgilio Uribe, C. Mexicano, de 16 años de edad, hijo de Eliseo C. Uribe y Soledad Robles de Uribe, ante V. H. E. respetuosamente expone que deseando ingresar a la Escuela Naval Militar para seguir la carrera de Oficial de Guerra en la Armada Nacional a V. H. E. replica, si a bien lo tiene, se sirva concederle lo que pide, previos los requisitos de Ley; librándole un superior orden para el objeto indicado

en México 25 de Junio de 1914.

Virgilio Uribe

licita ingre  
a la Escue  
Naval  
Militar para  
carrera de Ofi  
cial de Guerra

Don su Consentimiento

El Abuelo

del Estan  
de Honm  
4% (incluido)

...habían transcurrido diecinueve meses de su alta como alumno...

La sangre del héroe, que mana en abundancia, bautiza así con gloria los corredores de la Escuela al ser llevado por sus camaradas, aún con vida, al dormitorio chico de la Segunda -- Brigada donde se le practica la primera curación por el practicante Luis Moya. Continúa el fuego hasta poco antes de las cinco de la tarde en que un pequeño receso se aprovecha para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la Cruz Roja, donde poco después fallece.

Esa sangre juvenil derramada en aras de la patria por el ultraje brutal de un poderoso, el continuo tiroteo y el humo y el polvo que producen las granadas, irritan los ánimos de los defensores de la Escuela que ofrecen mayor resistencia y deseos de sacrificio. Pese al fragor de la batalla, mientras el cadete Virgilio Uribe permanece en la Escuela, sus compañeros, en grupos de cuatro cada media hora relevados, le hacen guardia constante.

Como dolorosa coincidencia, la Escuela Naval Militar es evacuada casi a la misma hora en que el heroico cadete Virgilio Uribe sucumbe como resultado de la herida que el invasor le produjo. La columna de la Escuela Naval se hallaba apenas en la Estación de los Cocos, en su marcha hacia Tejería, cuando la alcanza el Teniente Coronel M. C. Marcelino C. Mendoza, quien informa al Comodoro Manuel Azueta que el joven alumno ha fallecido y su cadáver remitido al Hospital de San Sebastián para su sepultura.

El alumno mártir de la Escuela Naval Militar recibió de la nación los homenajes a que se hizo merecedor por su actuación durante la resistencia al irruptor del 21 de abril de 1914. El día 29 del mismo mes, se le otorgó la condecoración de oro "Segunda Invasión Norteamericana" en tanto que por disposición presidencial se le concedieron, en nombre de la patria, los siguientes honores póstumos:

"10. Que sea ascendido a Subteniente de la Armada, y figure con este empleo en el primer lugar del Escalafón General de la proa Armada, expresándose que sucumbió combatiendo en defensa de la patria.

"20. Que se le conceda la condecoración de oro a que se refiere el artículo 10. del Decreto número 478, fecha de hoy, cuya condecoración, con el diploma respectivo, se entregarán a sus deudos por una comisión, que al efecto se nombrará.

"30. Que se haga su retrato al óleo y se coloque en la Sala de Actos de la Escuela Naval Militar, con la ceremonia que cuando sea oportuno se dispondrá.

"40. Que encabece en lo sucesivo las listas de revista de la repetida Escuela Naval, con la misma anotación antes dicha, de haber sucumbido combatiendo en defensa de la patria, contra la segunda invasión norteamericana, en Veracruz, el 21 del mes en curso".

Quando se inauguró la Academia Naval, que a partir de 1919 sustituiría temporalmente a la Escuela Naval Militar, el cadete Virgilio Uribe causó alta en la misma con fecha 16 de febrero de 1919, día de la inauguración de la citada Academia.

Virgilio Uribe, al igual que su compañero José Azueta, es, desde el momento mismo en que cae abatido por las balas del enemigo, aquel 21 de abril de 1914, un símbolo de las tradiciones y del heroísmo de la Escuela Naval Militar.

...habían transcurrido diecinueve meses de su alta como alumno.

Carlos Castillo Bretón, que tan distinguidamente actuó en la Armada Nacional, ve la luz primera en Ciudad Victoria Tama., a las doce horas del 11 de marzo de 1897. Sus sus padres son el Sr. Castillo Bretón, originario de Oaxaca, Oax., y doña Guadalupe Barahona Anguilla, nacida en Matamoros, Tam., con buen aprovechamiento cursa la instrucción primaria y superior en el puerto de Tampico, Tam.

Debido a que el Sr. Castillo Bretón en la Armada Nacional, eleva el 17 de mayo de 1915 su solicitud a la Secretaría de Guerra y Marina para ser admitido a la Escuela Naval. Se le admitió en la Escuela Naval el 17 de mayo de 1915 y Castillo Bretón es admitido en el plantel de la Escuela Naval.

## Comodoro P. A. CARLOS CASTILLO BRETON B.

A los dos años y nueve meses de permanencia en el plantel egresó con sus compañeros cadetes una hermosa resistencia al desembarco de tropas invasoras norteamericanas en el puerto de Veracruz, cuando la Escuela Naval se cubrió de gloria en la épica jornada del 11 de abril de 1914. Por haber distinguido su valiente comportamiento durante el combate, Castillo Bretón se hizo merecedor a la Condecoración de Placa de la Sigua de la Armada Mexicana.

Debido a los grandes éxitos obtenidos en el plantel por la matrícula de los buenos estudiantes, se eleva la Escuela Naval y los cadetes son incorporados al Colegio Militar. Castillo Bretón deja el Colegio el 17 de noviembre, reincorporándose a la vida civil. En octubre de 1915 solicita ingreso a la Escuela Naval y a la resistencia que se le ofreció para continuar sus estudios. Causa alta con fecha 6 de noviembre como alumno en práctica, en el cuartel "Miguel Alemán" por disposición del Sr. Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza.



## COMODORO CARLOS CASTILLO BRETON BARRERO

Carlos Castillo Bretón, que tan destacadamente actuaría en la Armada Nacional, ve la luz primera en Ciudad Victoria Tams., a las doce horas del 11 de marzo de 1897. Son sus padres don José Castillo Bretón, originario de Orizaba, Ver. y doña Guadalupe Barrero Argüelles, nacida en Matamoros, Tams. Con buen aprovechamiento cursa su instrucción primaria y superior en el puerto de Tampico, Tams.

Deseoso de seguir la carrera de marino en la Armada Nacional, eleva el 24 de julio de 1911 solicitud a la Secretaría de Guerra y Marina para ingresar a la Escuela Naval. Se declara sin lugar su petición por no haber plaza disponible, pero al poco tiempo se tiene una vacante y Castillo Bretón es admitido como alumno interno.

A los dos años y nueve meses de permanencia en el plantel ofrece con sus compañeros cadetes una heroica resistencia al desembarco de tropas invasoras norteamericanas en el puerto de Veracruz, cuando la Escuela Naval se cubre de gloria en la épica jornada del 21 de abril de 1914. Por haber descollado su viril comportamiento durante el combate, Castillo Bretón se hizo merecedor a la Condecoración de Plata de la Segunda Invasión Norteamericana.

Debido a los grandes destrozos causados al plantel por la metralla de los buques estadunidenses, se clausura la Escuela Naval y los cadetes son incorporados al Colegio Militar. Castillo Bretón deja el Colegio el 20 de noviembre, reintegrándose a la vida civil. En octubre de 1915 solicita reingresar a la Escuela Naval o a la dependencia que se le indicara para continuar sus estudios. Causa alta con fecha 6 de noviembre como alumno en práctica, en el cañonero "Nicolás Bravo", por disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza.



Comodoro P.A. Carlos Castillo Bretón Barrero.

El 24 de octubre pasa a la corbeta "Zaragoza" prosiguiendo sus prácticas y estudios hasta el 18 de abril de 1917, fecha en que presenta su examen con resultados satisfactorios por lo que se le expide despacho de Aspirante de Primera.

El primero de enero de 1918 es trasladado al aviso "Sonora" En ese buque recibe el ascenso a Subteniente del Cuerpo General de la Armada Nacional.

El 11 de octubre de 1919 causa alta en el cañonero "Bravo" y el primero de junio del año siguiente es promovido a Segundo Teniente de la Armada.

Su espíritu inquieto lo lleva a solicitar, el 21 de junio, licencia absoluta que le es concedida y ocupa en su profesión - de marino, navegando como Primer Oficial en diversos buques de las Compañías Texas, Aguila, Mexicana de Navegación y como Capitán del "Solferino" de la Pierce Navigation, Co., con bandera mexicana. Por último desempeña el cargo de Piloto Asesor en - - Puerto México, Ver., y Tampico, Tams., así como Inspector Naval dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

A raíz de la rebelión delahuertista ofrece espontáneamente sus servicios al gobierno mientras durara la situación anormal - del país. Aceptados éstos, la Secretaría de Guerra y Marina le - ordena incorporarse y lo destina a la Comisión de Marina que marcharía a Filadelfia, E.U.A. para formar parte de la tripulación de unos destructores que el gobierno adquiriría para el servicio de la Armada. En esa comisión permaneció hasta el 11 de enero de 1924. El 12 de marzo del mismo año forma parte de la comisión destinada a Brasil para trasladar al país un crucero, que habría de llamarse "Anáhuac", adquirido por el gobierno. El 21 de julio se le autoriza volver a su empleo en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

El 8 de enero de 1925 es ascendido a Teniente Mayor auxiliar.

El primero de febrero se le traslada al cañonero "Agua Prieta" y al mes siguiente pasa al "Bravo" para regresar nuevamente, poco después, al "Agua Prieta" como Comandante interino. Durante su gestión en este buque da salvamento al vapor "Creta". Por su humanitaria labor la Secretaría de Guerra y Marina lo felicita, al igual que a su tripulación, habiéndose publicado este reconocimiento en la orden general de la Plaza y Revistas del Ejército y Marina.

En abril de 1926 causa baja en el "Agua Prieta" y queda comisionado en la Capital de la República en la Escuela Militar de Aplicación Aeronáutica donde iniciaría sus estudios de piloto aviador haciendo sus prácticas en el aeródromo de Balbuena. En julio se le designa miembro de la Comisión Técnica y el 30 de noviembre, por acuerdo superior, queda a disposición del Departamento de Marina. En diciembre se le comisiona nuevamente en el Departamento de Aviación sustituyendo al Capitán de Navío Carlos A. Ferrer, así continúa sus estudios para graduarse como piloto aviador. Se le examina después con resultados bastantes satisfactorios y se le expide el Título de Piloto Aviador con antigüedad del 22 de julio de 1927.

En octubre del mismo año se hace acreedor a una Mención Honorífica Especial que se publica en las Órdenes económicas del Departamento de Aeronáutica y parque General de la misma dependencia, por su colaboración con el Subjefe del mismo Departamento en la defensa de la plaza de México por oriente, al inicio de la asonada Gómez-Serrano.

Por acuerdo del C. Presidente de la República se dispone que Castillo Bretón marche a los Estados Unidos para especializarse en hidroaviación, en la Estación Aérea de Hampton Roads, Virg. E.U.A. Allí permanece del 8 de marzo de 1928 hasta el primero de octubre del mismo año.

Comodoro P.A. Carlos Castillo Bretón Barrera.

El 13 de septiembre el Comandante en Jefe de la Estación -- Aérea, al contestar la solicitud hecha por la Embajada de México, de información sobre las prácticas, estudios y conducta observada por el interesado, entre otras cosas dice: "El Teniente Mayor Castillo Bretón, ha obtenido un grado de eficiencia comparable en to dos los aspectos con el de cualquier piloto de tiempo de vuelo -- equivalente. Si el señor Castillo fuera un oficial de la Armada -- Americana, sería recomendado como aviador naval, con las indica- ciones de que recibiera entrenamiento y experiencia en vuelos acrobáticos de combate. Debido a la limitación del equipo con que se cuenta no fue posible darle práctica en esta clase de vuelo. -- Con esa excepción su entrenamiento como aviador militar se comple- tó; él está plenamente capacitado para desempeñar el puesto de -- aviador militar, y su habilidad ha sido establecida firmemente du- rante su entrenamiento en ésta. El Comandante Jefe en cumplimien- to de su deber, tiene el placer de manifestar que el señor Casti- llo, ha demostrado una inagotable cortesía, mucha voluntad y com- placencia para con las reglas, órdenes y perfecta apreciación y - responsabilidad en sus deberes. Su conducta ha sido irreprochable. Su comisión aquí, ha sido un motivo de gran satisfacción y placer para el Comandante Jefe y para todos los oficiales que han tenido contacto con él."

El 13 de octubre el Ministro de Relaciones Exteriores, por - medio de la Secretaría de Guerra y Marina, se sirve transmitir la satisfacción y complacencia con que ese ministerio ha visto el no table y satisfactorio resultado obtenido por Castillo Bretón en - sus estudios de navegación aérea, llevados a cabo en la Escuela - Naval Aérea de Hampton Roads, EUA. que debe ser para el interesa- do motivo de legítimo orgullo.

El 16 de noviembre, ya en el país, pasa al Departamento de - Aviación en el que desempeña los cargos de Subdirector y Director, respectivamente, de la Escuela de Aviación.

El primero de enero de 1929 asciende a Capitán de Fragata -- P.A. A fines de enero forma parte de la Comisión Especial de estu-

dio y reforma del Reglamento de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Del 3 al 25 de marzo presta valiosos servicios al gobierno durante la campaña contra los infidentes escobaristas, volando treinta horas en diferentes aviones en misiones de transporte, observación, bombardeo y ametrallamiento sobre el enemigo, desempeñando éstas a entera satisfacción de la jefatura de Aeronáutica.

El 10 de marzo sufre un accidente aéreo en Aguascalientes que le provoca lesiones internas de gravedad. No obstante, al obtener alguna mejoría, continúa prestando sus servicios en campaña hasta que en Torreón, Coah. recibe órdenes de incorporarse a la capital para reorganizar la Escuela Militar de Aplicación de Aeronáutica y atenderse debidamente de las lesiones sufridas.

El primero de noviembre de 1929 asciende a Capitán de Navío P.A. y, por acuerdo del Secretario de Guerra y Marina, se dispone que, con la misma fecha forme el pie veterano del Cuerpo de Hidroaviación de la Armada Nacional.

Pasa a disposición del Departamento de Marina y el primero de junio de 1930 es nombrado Director de la Escuela de Aplicación Aeronáutica. Sin perjuicio de su cargo marcha a New York y Washington EUA. para concurrir a las maniobras aéreas realizadas en esos puntos, habiendo visitado también las Escuelas Militares para Ingenieros Aeronáuticos, Técnica de Aviación y Primaria Avanzada de Vuelos, ubicadas en Wright Field, Dayton Ohio, Chautauque Field, Rantone, Ill. y Brock Field's, San Antonio Texas, respectivamente.

El primero de abril de 1932 es ascendido a Comodoro P.A. Los rápidos ascensos logrados durante su brillante carrera naval se justifican por su lealtad al gobierno durante la rebelión de la huertista, los méritos en campaña contra los infidentes escobaristas y los méritos especiales en el servicio.

Con esa misma fecha se le comisiona en la Dirección General de Educación Militar, designándosele Director de la Escuela Naval.

En algunos períodos de su carrera impartió las cátedras de Navegación y Metereología, Nociones de Astronomía y Rutas en la Escuela Militar de Aplicación Aeronáutica.

Cesa en su comisión de Director de la Escuela Naval y pasa a la Secretaría de Guerra y Marina nombrándosele Jefe del Departamento de Marina, el más alto puesto de la Institución Naval, cargo que desempeña del 31 de enero al 19 de septiembre de 1935 fecha en que fallece de tifo exantemático, a las doce horas treinta minutos, en el Sanatorio Español. De allí por disposición médica parte el cortejo fúnebre rumbo a su última morada en el Panteón Español.

Su viuda, la señora Elisa Segura Merino de Castillo, con la que contrajo matrimonio en la ciudad de México el 13 de septiembre de 1923, procreó dos hijos, Carlos y Elisa.

El Comodoro Carlos Castillo Bretón Barrero, con su gran sentido de responsabilidad y del deber dejó un ejemplo de eficiencia y valor intrépido en las duras y difíciles tareas de servicio y organización que le tocó cumplir, por lo que es acreedor al recuerdo del personal de la Armada de México.

Impreso en los Talleres Gráficos  
de la Dirección de Educación Naval  
México, D.F.  
1982

Con esta misma fecha se le comisionó en la Dirección General de Educación Militar, designándosele Director de la Escuela Naval.

En algunos períodos de su carrera impartió las cátedras de Historia y Geografía, Biología, Física y Química en la Escuela Naval.

Después de haberse desempeñado en la Dirección de la Escuela Naval y en la Secretaría de Guerra y Marina nombrándosele jefe del Departamento de Marina, el más alto puesto de la Institución Naval, cargo que

desempeñó del 21 de enero al 19 de septiembre de 1935 fecha en que fue designado jefe del Departamento de Marina y en consecuencia jefe del Departamento de Marina y Marina nombrándosele jefe del Departamento de Marina.

En el mes de agosto de 1935 viajó a la ciudad de México para que fuera designado jefe del Departamento de Marina y en consecuencia jefe del Departamento de Marina.

El 19 de agosto de 1935 viajó a la ciudad de México para que fuera designado jefe del Departamento de Marina y en consecuencia jefe del Departamento de Marina.

Después de haberse desempeñado en la Dirección de la Escuela Naval y en la Secretaría de Guerra y Marina nombrándosele jefe del Departamento de Marina, el más alto puesto de la Institución Naval, cargo que

desempeñó del 21 de enero al 19 de septiembre de 1935 fecha en que fue designado jefe del Departamento de Marina y en consecuencia jefe del Departamento de Marina.

En el mes de agosto de 1935 viajó a la ciudad de México para que fuera designado jefe del Departamento de Marina y en consecuencia jefe del Departamento de Marina.

Después de haberse desempeñado en la Dirección de la Escuela Naval y en la Secretaría de Guerra y Marina nombrándosele jefe del Departamento de Marina, el más alto puesto de la Institución Naval, cargo que

Impreso en los Talleres Gráficos de la Dirección de Educación Naval México, D.F.

1982